**ANEXO 2. RESULTADOS CUALITATIVOS DE TERCER MOMENTO DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN**

# **RESULTADOS CUALITATIVOS DETALLADOS DEL TERCER MOMENTO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE REFORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD**

Entre los meses de agosto y septiembre de 2022, el equipo de apoyo de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad, a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, implementó el tercer momento de la estrategia de participación compuesto por: 1) la *“Estrategia de abordaje Territorial”*, definido como el recorrido por las 20 localidades de Bogotá, a través de la convocatoria de consejos locales ampliados de discapacidad para recopilar los aportes de la ciudadanía a la reformulación de la Política Pública, en particular al Plan de Acción y al Documento Soporte de Política; 2) Diálogos diferenciales, definidos como encuentros/mesas de trabajo por grupo diferenciales: niños, niñas y adolescentes con discapacidad, jóvenes con discapacidad, persona mayor - Consejo Distrital de Sabios y Sabias, personas cuidadoras de personas con discapacidad, personas víctimas del conflicto armado con discapacidad, personas pertenecientes a organizaciones de y para personas con discapacidad y personas con discapacidad pertenecientes a sectores LGBTIQ+, para recopilar los aportes de la ciudadanía a la reformulación de la Política Pública, en particular al Plan de Acción y al Documento Soporte de Política.

Esta actividad se realizó con la finalidad de garantizar la participación incidente, en los niveles de información y consulta, de la población con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en la fase de reformulación de la política.

## **Metodología de desarrollo:**

La metodología para la recolección de evidencias consistió en desarrollar un espacio de diálogo donde, en primer lugar, se expuso el contexto del proceso de reformulación, las etapas transitadas en años anteriores y el planteamiento de la estructura propuesta para la Política Pública Distrital de Discapacidad por ejes temáticos y componentes; en segundo lugar, se organizaron grupos de trabajo según ejes temáticos para la ideación de productos que fuesen iniciativa de la ciudadanía. A continuación, se precisan aspectos de la metodología desarrollada, así:

**Tabla 1 Metodología de desarrollo**

| **ACTIVIDAD** | **METODOLOGÍA** | **POBLACIÓN** |
| --- | --- | --- |
| Estrategia de Diálogos diferenciales | La Estrategia de diálogos diferenciales fue una apuesta del Sistema Distrital de Discapacidad- SDD para ampliar el alcance de información y consulta a la sociedad civil sobre el plan de Acción y el documento de Política Pública concertado con las entidades distritales en los meses de abril y mayo de 2022 que base 68 productos de implementación distrital.  Los diálogos diferenciales fueron encuentros en la modalidad virtual realizados con grupos de interés al interior de la población con discapacidad. El espacio propuesto se realizó de la siguiente manera:  **Primer núcleo temático:**  Presentación de socialización del proceso de reformulación de la política pública de discapacidad (contextualización sobre el concepto de política pública, ciclo de política y recorrido del proceso de reformulación, estructura concertada de política (principios, ejes, componentes, objetivos). (Presentación Magistral).  **Segundo núcleo temático:**  Contextualización temática sobre productos de plan de Acción, teniendo en cuenta que:   * Los productos corresponden a los bienes y servicios entregados por la intervención pública, que se generan mediante la transformación de los insumos. * Para identificar los productos se debe revisar los análisis realizados en el documento de diagnóstico en los diferentes capítulos pues desde allí se han planteado posibles acciones de solución que podrían configurarse en productos, también se pueden tener en cuenta los programas o proyectos que adelanta actualmente la entidad en el marco de la política. * Los productos brindan las condiciones para alcanzar los resultados de la política, por lo tanto, debe considerarse su aporte al resultado y a su vez, guardar coherencia con los tiempos de ejecución, es decir, la definición de productos a corto mediano y largo plazo debe estar justificada en relación con los resultados que se esperan en esos mismos plazos. * En el plan de acción se deben incluir los bienes y servicios que sean más relevantes y estratégicos y sin los cuales no se lograría resolver la situación problemática identificada, no necesariamente se deben escoger todos los productos que ofrecen las entidades distritales líderes de las políticas, sino sólo aquellos más estratégicos.   Captura de aportes sobre productos estratégicos para el plan de acción de la política pública de discapacidad en los 13 componentes:   1. Salud integral 2. Inclusión y equidad en educación 3. Recreación, deporte y actividad física 4. Inclusión digital 5. Empleo y emprendimiento 6. Cultura, arte y patrimonio. 7. Bienestar, protección y cuidado. 8. Participación social incidente 9. Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad 10. Entorno, territorio y medio ambiente 11. Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad. 12. Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias. 13. Producción y gestión de información estratégica específica de la discapacidad. | Grupos diferenciales (7):  Niños, niñas y adolescentes con discapacidad  Jóvenes con discapacidad  Persona Mayor  Personas cuidadoras de personas con discapacidad.  Víctimas del conflicto armado con discapacidad.  Organizaciones de y para personas con discapacidad  Personas con discapacidad pertenecientes a sectores LGBTIQ+  Personas con discapacidad pertenecientes a comunidades étnicas. |
| Estrategia de Abordaje Territorial | La estrategia de abordaje territorial fue una apuesta territorial del Sistema Distrital de Discapacidad- SDD para ampliar el alcance de información y consulta a la sociedad civil sobre el plan de Acción y el documento de Política Pública concertado con las entidades distritales en los meses de abril y mayo de 2022 que base 68 productos de implementación distrital.  Los consejos locales de discapacidad- consejos ampliados de discapacidad fueron encuentros, en su mayoría en la modalidad presencial, realizados con las instancias locales de representación de la población con discapacidad. El espacio propuesto se realizó de la siguiente manera:  **Primer núcleo temático:**  Presentación de socialización del proceso de reformulación de la política pública de discapacidad (contextualización sobre el concepto de política pública, ciclo de política y recorrido del proceso de reformulación, estructura concertada de política (principios, ejes, componentes, objetivos). (Presentación Magistral).  **Segundo núcleo temático:**  Contextualización temática sobre productos de plan de Acción, teniendo en cuenta que:   * Los productos corresponden a los bienes y servicios entregados por la intervención pública, que se generan mediante la transformación de los insumos. * Para identificar los productos se debe revisar los análisis realizados en el documento de diagnóstico en los diferentes capítulos pues desde allí se han planteado posibles acciones de solución que podrían configurarse en productos, también se pueden tener en cuenta los programas o proyectos que adelanta actualmente la entidad en el marco de la política. * Los productos brindan las condiciones para alcanzar los resultados de la política, por lo tanto, debe considerarse su aporte al resultado y a su vez, guardar coherencia con los tiempos de ejecución, es decir, la definición de productos a corto mediano y largo plazo debe estar justificada en relación a los resultados que se esperan en esos mismos plazos. * En el plan de acción se deben incluir los bienes y servicios que sean más relevantes y estratégicos y sin los cuales no se lograría resolver la situación problemática identificada, no necesariamente se deben escoger todos los productos que ofrecen las entidades distritales líderes de las políticas, sino sólo aquellos más estratégicos.   Captura de aportes sobre productos estratégicos para el plan de acción de la política pública de discapacidad en los 13 componentes:   1. Salud integral 2. Inclusión y equidad en educación 3. Recreación, deporte y actividad física 4. Inclusión digital 5. Empleo y emprendimiento 6. Cultura, arte y patrimonio. 7. Bienestar, protección y cuidado. 8. Participación social incidente 9. Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad 10. Entorno, territorio y medio ambiente 11. Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad. 12. Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias. 13. Producción y gestión de información estratégica específica de la discapacidad. | Consejos Locales de Discapacidad (Representantes locales de discapacidad- delegados/as institucionales)  Consejos Locales ampliados de Discapacidad. (Representantes locales de discapacidad- delegados/as institucionales-sociedad civil) |

### **Aportes cualitativos capturados en la Estrategia de Abordaje Territorial y Diálogos diferenciales:**

Los aportes resultantes de esos abordajes territoriales y diálogos diferenciales se presentan a continuación, agrupados por localidades y grupos diferenciales, de acuerdo con la metodología de discusión y a partir del contexto realizado por el equipo de reformulación de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad quien orientó a la comunidad en cada sesión:

**Tabla 2 Localidad 1 Usaquén**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Proximidad a servicios sociales y de salud * Acceso rápido y oportuno a servicios de salud * Oferta institucional rural de servicios de salud * Asequibilidad económica * Personal institucional cualificado * Ruta de la Salud * Servicios de Salud y Medicamentos * Atención digna, accesible y sin barreras actitudinales. * Caracterización oportuna y ágil de personas con discapacidad. * Acceso a la información y las comunicaciones de rutas y servicios de salud * Infraestructura de prestación de servicios accesible * Acceso a servicios relacionados con el cuidado de la salud mental de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad * Fortalecimiento de coberturas en Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) * Derechos Sexuales y reproductivos. |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Acceso y permanencia en educación en las zonas rural y urbana * Calidad educativa * Cultura educativa para la participación plena y efectiva * Garantías de educación con énfasis en trayectorias educativas completas y personas adultas con discapacidad * Gratuidad educación postmedia * Ajustes razonables para las personas con discapacidad en todas las trayectorias educativas. |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Fortalecimiento de organizaciones, culturales, deportivas, artísticas, de esparcimiento y recreativas de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad * Oferta en cultura, arte, turismo, recreación, esparcimiento y deporte * Estímulos cultura, arte, recreación, turismo y deporte * Capacidades creativas, artísticas e intelectuales * Divulgación, comunicación y difusión de la producción artística y cultural |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Acceso a empleo mediante articulaciones públicas y privadas * Apoyo económico de emprendimientos de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad * Alternativas productivas * Formalización de iniciativas productivas * Formación para el trabajo con ajustes razonables * Garantías laborales- Vinculación Laboral a personas con discapacidad en el sector público y privado * Alternativas productivas para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en lo rural y urbano |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Capacidad jurídica y autonomía * Formación derechos * Monitoreo del reconocimiento de la personalidad jurídica * Seguridad alimentaria y nutricional * Servicios de fortalecimiento de capacidades en todo el curso de vida * Fortalecimiento de los fondos de dispositivos de asistencia personal- Ayudas técnicas * Atención, verdad, justicia, reparación y no repetición para personas con discapacidad víctimas del conflicto armado * Acceso a la justicia * Orientación jurídica * Cualificación a personal de justicia en atención a personas con discapacidad psicosocial * Atención en Salud Mental a víctimas o actores del conflicto armado con discapacidad |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Accesibilidad universal al entorno físico y transporte * Accesibilidad universal al ecosistema digital * Vivienda gratuita y asequible * Accesibilidad en entornos rurales * Información y comunicación accesible * Espacio público sin barreras físicas |

**Tabla 3 Localidad 2 Chapinero**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | Diagnostico/caracterización de accesibilidad en infraestructura de salud, discriminado por localidad |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Diagnostico/caracterización de accesibilidad en infraestructura educativa, discriminado por localidad Clara Liliana Barragán – representante de discapacidad Psicosocial: caracterización y asignación de IPS a los sitios cercanos a la residencia de las PCD – alcance y coordinación con Capital Salud entidad del Distrito |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Nidia Aragón Delegada A. L. Chapinero: ferias de emprendimiento que propicien la movilización social de las personas con discapacidad que tienen diferentes tipos de productos y manufacturas * Mario Leonardo Murcia: Descentralización de servicios del Centro de atención distrital para la inclusión social – CADIS o sectorización por Nodos para fortalecer las necesidades de las personas en condición de discapacidad – Ajustes razonables |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | Mario Leonardo y José Miguel: Fijar un porcentaje de oferta de servicios para la participación de las personas en condición de discapacidad. Se propone entonces apropiación de espacio cultural y oferta preferente |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Nidia Aragón Delegada A. L. Chapinero: Acciones integracionales mixtas que permitan visibilizar las capacidades y habilidades diversas de las personas participantes más allá de la condición de discapacidad presentada. Es decir, propiciar procesos de socialización e integración social que incluyan el intercambio sociocultural de personas con y sin discapacidad. |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * José Miguel: Crear una instancia de participación y seguimiento a las intervenciones en el espacio público y/o una red de veedurías de obras (producto costo cero) en las Alcaldías Locales. * Roland Arroyabe – representante PCD Física: Inclusión en el sistema de transporte (accesibilidad). Los SITP no tienen un sistema de acceso para personas en condición de discapacidad y para barrios específicos no llegan a ciertos lugares. Se requiere validar en qué localidades no están prestando ese servicio. |

**Tabla 4 Localidad 3 Santa Fe**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Cuidados especiales para población cuidadora * Programas integrales para atención psicosocial a población cuidadora * Espacios de cuidado para población que requiere acompañamiento mientras cuidadores asisten a centros médicos y otros Espacios de respiro | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Crear espacios de atención con enfoque diferencial, acorde a las necesidades de la población Educación en casa * Educación de habilidades que permitan convertirse en elementos productivos * Formación en programas productivos Apoyo a emprendimientos | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Crear espacios de integración, programas de cultura Salidas pedagógicas y recreativas * Escuelas deportivas en las localidades * Escuelas lúdicas artísticas y culturales con enfoque diferencial | |
| Componente 4 Inclusión digital | Las entidades cuentan con las herramientas necesarias para garantizar la información con y hacia la comunidad con discapacidad (páginas web) Centros de capacitación en tecnologías Carnetización de la población para atención diferencial | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Formación – preparación educativa. Fuentes de capacitación especializada en cualquier tema, cuidadoras y cuidadores Desarrollo económico: Formar a personas en diferentes actividades para ingresar a diversos campos laborales Centro integral de formación ocupacional y de acuerdo con la oferta y demanda para la población con discapacidad * Entidades públicas y privadas en horarios ajustados a las necesidades de la población * Integración social: Aumentar la capacidad para la realización de cursos * Las iniciativas, programas y proyectos de los presupuestos participativos pueden ser mucho más accesibles con el apoyo a las iniciativas * Apoyar emprendimientos que están al alcance de la población con discapacidad a través de formación en mercadeo, finanzas y calidad de producto. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Fortalecer las familias en los territorios, recibiendo capacitación en temas de salud mental, * Igualmente capacitar a quienes realizan formación en arte y deporte para eliminar las barreras de discriminación. * Facilitar acceso a escenarios culturales. * Capacitar a quienes realizan servicio a la ciudadanía para atender a población con discapacidad | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Mayor apoyo de las entidades distritales a las iniciativas ciudadanas a través de los presupuestos participativos. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Gestionar una aplicación de celular para traducir el lenguaje de señas o que facilite la comunicación de población con discapacidad de carácter gratuito. * Aumentar la señalización en vías para personas con discapacidad, teniendo en cuenta los distintos tipos de discapacidad (semáforos, andenes). * Sensibilización acerca de las distintas discapacidades a los entornos escolares para evitar la estigmatización * Realizar campañas publicitarias dirigidas a la población en general para dar a conocer las distintas discapacidades * Aumentar las campañas y la sensibilización en torno a la conducción en estado de ebriedad (en relación con a que es una acción que genera accidentalidad y esto se relaciona con casos de discapacidad física) * Aumentar y fomentar actividades de índole recreo deportiva para discapacidad cognitiva – autismo. La mayor oferta para esta población es de entidades privadas. * Desarrollar una aplicación gratuita para personas con discapacidad auditiva * Aumentar la institucionalización y establecer convenios de contraprestación con entidades privadas prestadoras de salud para las distintas discapacidades, con el fin de acercarlas más a la comunidad * Masificar el uso de intérpretes en todos los ámbitos para mejorar la comunicación * Mejorar el alcance de las ayudas técnicas para todas las discapacidades. Hay muchos recursos, pero mal o poco utilizados. * Buscar los medios o crear una institución pública para la atención a discapacidades * Fortalecer la búsqueda de recursos para todas las discapacidades * Fortalecer las redes de discapacidad en el ámbito nacional e internacional * Buscar convenios, alianzas internacionales para la contraprestación de servicios. * Enfocar mejor las ayudas técnicas a la población con discapacidad en estos programas porque se observó con las experiencias anteriores que quedaba excluida parte de la comunidad. | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | * Plan semilla para personas con discapacidad y cuidadores para fortalecer emprendimientos * Fondos monetarios para cuidadores * Reconocimiento económico a la labor del cuidador. Buscar mecanismos para que puedan aportar a salud y pensión. * Formación y atención en salud para cuidadores de discapacidad * Formación educativa para cuidadores – Educación superior con apoyo tecnológico. Mejorar el acceso a los medios de comunicación. * Vincular al sistema a las organizaciones para las personas cuidadoras e integrarlas a programas deportivos, culturales, artísticos. | |

**Tabla 5 Localidad 4 San Cristóbal**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Cuando se cierran las EPS, garantizar que los núcleos familiares queden integrados en una sola EPS y no fraccionados en entidades diferentes (velar por un criterio de igualdad y de cuidado) * Garantizar la atención en salud de población con discapacidad que cumple su mayoría de edad sin que el requisito de contar con un certificado de discapacidad sea un criterio de exclusión para la atención. * EPS deben ser quienes elaboren el certificado de discapacidad * Mejorar el sistema de información entre entidades de salud y el Distrito relacionado con el reporte de personas con discapacidad * Capacitar al personal de salud para mejorar la comunicación con la población que tiene discapacidad auditiva. Esto con el objetivo de garantizar independencia y autonomía de esta población en servicios donde la intimidad y la independencia es primordial. No depender de que siempre deban tener un intérprete particular para la relación con el médico. * Es primordial contar con un servicio de interpretación en los centros de salud para la comunicación con población con discapacidad que lo requiera. * El certificado de discapacidad se convierte en una barrera de acceso a los servicios. Se quiere la identificación de la población y que el proceso sea mucho más ágil. No obstante, el filtro debe existir para prevenir la entrada de personas que no lo requieran. * Se aclara que el certificado de discapacidad no necesariamente es una restricción para el acceso a servicios locales, no así sucede con el certificado de residencia que sí suele afectar. Las EPS sí podrían centralizar la información que tienen sobre población con discapacidad y llevarla a la Secretaría de Salud * No se está contemplando dentro de las propuestas de la política pública en salud las campañas de promoción, prevención y mitigación para población con discapacidad. * Programas de atención a la salud mental, fácilmente accesibles en cuanto a su comunicación y a la provisión de medicamentos. * Gestores comunitarios podrían ejercer un rol en el acompañamiento a programas de salud para mejorar barreras en comunicación y acceso a medicamentos. * Garantizar atención en salud para población cuidadora, especialmente en salud mental y terapia ocupacional * Facilitar acceso a servicios de salud a personas con discapacidad cognitiva que cumplen su mayoría de edad y quedan desprovistos de atención prioritaria. * Equipos de salud (personal profesional) formados con enfoque de discapacidad | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | Estímulos para que profesionales se formen en áreas con enfoque especializado a la población con discapacidad | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Mejor comunicación para los servicios que no necesitan de pago por parte de la población con discapacidad y población cuidadora. Mejorar sistema de preinscripciones y aclarar que los copagos para el cuidado de la infraestructura son para la ciudadanía en general. * Una vez al mes acceso gratuito a servicios de los centros felicidad para población con discapacidad y cuidadora * Realizar censo a la infraestructura deportiva existente en el Distrito y determinar cuáles son accesibles para la población con discapacidad; intervenir aquellas que se puedan priorizar para ser más accesibles * Vinculación de profesional especializado en población con discapacidad para oferta de recreación y deporte. * Estímulos para que profesionales se formen en áreas con enfoque especializado a la población con discapacidad | |
| Componente 4 Inclusión digital | Facilitar la descarga de documentos requeridos para trámites legales en un solo portal (certificado de residencia, de discapacidad, de entes de control) [Similar a carpeta ciudadana digital] | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Ajustes razonables en infraestructura y en formación en habilidades para la inclusión laboral de las personas con discapacidad * Turismo accesible para la población con discapacidad tanto para el disfrute como para trabajar en el sector | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | Turismo accesible para la población con discapacidad tanto para el disfrute como para trabajar en el sector | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Participación de la población cuidadora en la toma de decisiones sobre el sistema de personas con discapacidad * Formación permanente en derechos para la inclusión | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Se requieren proyectos hacia la población en general para informar sobre las generalidades de la discapacidad, distinciones, imaginarios culturales. * Capítulo diferencial para población migrante. No hay nada en la política pública, especialmente relacionado con las vulneraciones que tienen * Enfoques multidiferenciales de los programas de la política según tipo de discapacidad | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Problemas de comunicación; no se puede restringir al uso de WhatsApp y redes sociales porque quedan sin información quienes no disponen de estas herramientas. Por ejemplo, la población rural. * Servicio de intérprete para personas sordas para la realización de trámites en entidades públicas * Formación para funcionarios que atienden o podrían atender población con discapacidad. Deben conocer rutas de atención con entidades a nivel nacional y distrital. Tener claro a dónde llamar y el tipo de información de la cual disponer. * Compensar la falta de personal en servicios del Distrito a población con discapacidad * Formación en gestión del riesgo para población con discapacidad (cómo actuar con autonomía en situaciones como desastres). * Ciudad inclusiva – Transformar espacios de movilidad, no solo físicos sino también comportamentales * Equipos de trabajo por sector y secretaría con enfoque diferencial a población con discapacidad * Garantizar el acceso físico a las instalaciones pertenecientes a las entidades | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Redes de ayuda para población cuidadora que permita compensar su necesidad de aliviar su carga laboral y tener una retribución económica * Se necesita continuidad en los proyectos participativos; no restringirlos a pocos meses y limitar impactos de los proyectos | |

**Tabla 6 Localidad 5 Usme**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Derecho a las consultas médicas a tiempo y entrega oportuna de los medicamentos * Mejorar la calidad de las redes digitales en la prestación del servicio de salud (para la asignación de citas) * Conocimiento de las normas y leyes que garantizan la prestación del servicio en salud (cuota moderadora) | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Garantizar la inclusión en los programas técnicos, tecnológicos y universitarios * Garantizar una educación inclusiva equitativa y con los ajustes razonables dentro del aula de clase * Garantizar la educación a las personas con discapacidad mayores de 18 años con discapacidad severa | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Adecuación de instalaciones en las zonas recreo deportivas * Garantizar los materiales adecuados para la práctica deportiva * Que entidades como el IDRD y federaciones deportivas tengan programas locales | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Capacitación en las herramientas digitales * Facilidad en acceso a herramientas digitales | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Acceso - Conocimiento – visualización – fortalecimiento de las rutas público-privadas de las personas con discapacidad y sus cuidadores para comerciar * Empleo: Disminuir las brechas de presentación a las ofertas laborales de las personas con discapacidad (documentación, formas de aplicar, procesos de selección) y para los cuidadores (con enfoque de su condición de discapacidad, enfoque territorial y poblacional). * Empleo: Reconocimiento a las capacidades diversas de la población con discapacidad en diferentes espacios (pedagogía constante, atención inclusiva). * Fortalecer los procesos de contratación por medio de la aplicación del decreto 2011 y 2177 en las empresas, para lo cual es importante que también se pueda fortalecer los procesos de formación o culminación de estudios por medio de educación flexible, en donde la SDDE se ajuste a las condiciones y a las necesidades de la población, por medio de clases virtuales, en horarios que se ajusten a la persona en condición de discapacidad. * Involucrar con los beneficios de formación en competencias laborales a las personas cuidadoras. * Desde las instituciones fortalecer los mecanismos de participación en la socialización de los presupuestos participativos para creación de emprendimientos. * Para la contratación con las empresas se sugiere que se pueda contratar por teletrabajo y que además se pueda tener la oportunidad de seguir adquiriendo habilidades y competencias al interior de las empresas. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Reformular las formas de dialogar – gestionar y entablar relaciones entre la ciudadanía en general, las personas con discapacidad y los funcionarios de las entidades * Aumentar el fortalecimiento técnico y financiero para que las personas con discapacidad puedan acceder a la oferta de iniciativas culturales * Ofertas culturales con intérpretes y cualificaciones continuas a cuidadoras y sus familias con los diversos lenguajes a las personas con discapacidad. * Reconocimiento a los artistas en lo local a personas con discapacidad y sus cuidadores | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Vincular de forma continua a los cuidadores a los programas de bienestar * Reformulación – revisión de los presupuestos asignados a servicios sociales en el distrito | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Que se tenga la participación de los cuidadores en los diferentes espacios. * Fortalecimiento – cualificación a todas las personas con discapacidad en leyes, decretos y demás normativa para el goce efectivo de derechos * Corresponsabilidad en la población con discapacidad de acuerdo con la política pública. * Fomentar y estimular la participación de la comunidad con discapacidad | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | Mejorar la señalización de las personas con discapacidad visual a nivel local. Tener rampas o carriles exclusivos para las personas con discapacidad física o en silla de ruedas | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | * Relevo de cuidado * Ampliar beneficios de transporte para las personas con discapacidad e incluir a sus cuidadores * Acceso a oferta laboral flexible (desde casa) para garantizar ingresos económicos a cuidadores * Ampliar puntos de recarga tarjeta SITP para personas con discapacidad * Simplificar trámites para acceder a los diferentes proyectos, redes o beneficios de las diferentes entidades. • Crear rutas de atención * Ayudas técnicas entregadas que garanticen capacitación en cuanto al uso. * Ampliar el presupuesto de las ayudas técnicas. | |

**Tabla 7 Localidad 6 Tunjuelito**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Proponen Cuidadores: Campañas de difusión para reconocimiento de rutas de atención * Proponen PCD: contratación y capacitación a las personas con discapacidad para una buena atención sin barreras a la salud | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Proponen Cuidadores: que la oferta educativa cuente con apoyos docentes suficientes. formalización y actualización para docentes de PCD. * Oferta educativa por ciclos, orientada a la población de acuerdo con sus capacidades y habilidades. formación para el trabajo por arte y oficio * Proponen PCD: Más oportunidad de educación sin importar la edad. Becas para estudiar en universidades | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Proponen Cuidadores: Desarrollo e implementación de aplicaciones para atención diferencial a personas con discapacidad para trámites en entidades de salud, entre otros, que eviten el desplazamiento * Proponen PCD: capacitaciones. que haya más espacios - sistemas | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Proponen Cuidadores: continuidad y articulación para identificar y orientar sus habilidades de las personas con discapacidad * Proponen PCD: que haya seguimiento a las empresas donde se deja las hojas de vida para la contratación de PCD | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | Proponen PCD: Proyectos por parte de las AL donde se involucre a las PCD | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Proponen Cuidadores: Atención diferenciada en los programas destinados para facilitar acceso a vivienda * Proponen PCD: Casas donde haya psicólogos para PCD | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Proponen Cuidadores: Sensibilización a la comunidad frente a la población en situaciones Diversas - Reconocimiento | |
| Componente 11 Componente de Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | Proponen Cuidadores: que los programas de apoyo sean ampliamente socializados. fortalecer, ampliar la cobertura y preservar los proyectos para manzanas cuidadores | |
| Componente 13 Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad | * Proponen Cuidadores: Validar la clasificación de los cuidadores para acceso a los beneficios. Clasificación de acuerdo con vulnerabilidad * Identificación de PCD y cuidadores para enfocar los programas | |

**Tabla 8 Localidad 7 Bosa**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | Las personas que habitan en la localidad de Bosa, necesitan que la entrega de medicamentos se pueda ubicar en centros o lugar cercanos a la casa y con atención preferencial. |
| Componente 3 de Recreación y deporte | Se debe lograr que una entidad aporte recursos para que las personas en condición de discapacidad y el cuidador puedan desplazarse de un lugar a otro y que tengan en cuenta al cuidador y a los niños con discapacidad, sobre todo en aquellas de tipo recreativo. |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | Es necesario visibilizar acciones diferenciales tanto culturales, deportivas, artísticas donde se pueda mostrar el talento de la población. |
| Componente 8 Participación social incidente | Es necesario fortalecer nuevamente los espacios para que el Consejo Local se apropie de la información y de todas las acciones que se requieren para apoyar a la población en Bosa. |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Provisión de buses para el sistema SITP en el componente zonal y alimentador con accesibilidad para población con discapacidad * Mantenimiento periódico de los buses con plataformas de acceso para población con discapacidad |

**Tabla 9 Localidad 8 Kennedy**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Línea directa de atención en las salas médicas, medicamentos * Agilizar las condiciones de autorización en tratamientos y medicamentos * Nosotros como cuidadores sentimos que hay una brecha muy grande en atención en salud | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Educación, capacitación con terapias cognitivas y físicas más accesibles al paciente y cuidador compartidas * Nosotros como cuidadores sentimos que en los colegios no tienen docentes preparados para la población en condición de discapacidad | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | Deportes, recreación cerca a los domicilios como natación y juegos de mesa didácticos | |
| Componente 4 Inclusión digital | Más información sobre programas de internet gratis y dispositivos digitales para personas en condición de discapacidad y cuidadores | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Empleo: Flexibilidad en horarios y documentación exigida, experiencia, además de la edad * Emprendimiento: capacitación (requerimientos) y apoyo flexible. * Ajuste personal para cada proyecto en el requerimiento de exigencias de acceso | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | Necesitamos de una entidad que nos aporte unos recursos para que las personas en condición de discapacidad y el cuidador puedan desplazarse de un lugar a otro y que tengan en cuenta al cuidador y a los niños con discapacidad | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * La pensión al Cuidador o cuidadora en la persona con discapacidad, "pues son muchos los casos donde hay conmigo madres o padres que queremos trabajar, pero no podemos en un empleo fijo por la discapacidad de la personita que cuidamos y somos cuidadores 24-7 al día. somo padres y madres cabeza de familia" * Reconocimiento económico para PCD y cuidadores para poder desplazarse a cumplir con nuestros deberes * En caso de fallecimiento del cuidador, si no tiene acceso a pensión, el gobierno asuma el cuidado de la persona en condición de discapacidad | |
| Componente 8 Participación social incidente | Necesitamos más entidades que se responsabilicen del cuidado de nuestros discapacitados y hay mucha indiferencia y mucha exclusión | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Generar espacios y programas de socialización y sensibilización de los tipos de discapacidad, cómo manejarlos y apoyar a esa población: * Lenguaje incluyente en todos los espacios * Cómo tratar a las personas de acuerdo con su discapacidad * Trabajar con la concientización de personas * Obligatoriedad de carnetización o brazalete con información de discapacidad para las personas en condición de discapacidad * Sensibilización tanto de la sociedad como del gobierno frente a nuestra labor como cuidadores * Un carné que nos identifique y nos priorice para poder acceder a temas: educación salud y vivienda digna | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | Transporte adecuado de acuerdo con la condición de discapacidad | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | Reconocimiento de personas cuidadoras y fortalecimiento de redes de apoyo | |

**Tabla 10 Localidad 9 Fontibón**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | Todos los medicamentos estén disponibles para reclamar en el centro de salud más cercano de manera programada (dado que estos medicamentos son prescritos y se otorgan mensualmente. | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | Que existan talleres específicos educativos y formativos en los centros día u otro espacio para las personas con discapacidad | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | Que se abran más lugares para actividad física como maquinas o con clases con profesores y que se realicen programas y recreo deportivos en los horarios para las diferentes discapacidades, con instructores especializados. | |
| Componente 4 Inclusión digital | Crear cuatro aulas o centros tiflotecnológicos o usar espacios como en las bibliotecas públicas donde existan pantallas, lectores, jaws, impresora en braille, libretas, software, adaptados a discapacidad visual y baja visión y otras discapacidades. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Que se abran oportunidades laborales enseñando los saberes técnicos y profesionales de las PcD a otros. * Fortalecer los acompañamientos pre-vocacionales e inclusión laboral a empresas privadas. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Presentación de películas accesibles * Promover la cultura y la participación artística para las personas con discapacidad | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | Priorización en atención integral y equidad. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Campañas de sensibilización en canales de televisión y redes sociales sobre el trato adecuado a las personas con discapacidad y equitativo. * Posicionar a las personas con discapacidad desde lo integral, respeto, igualdad y no discriminación. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | Espacio público sin barreras en las localidades | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | Fomentar el dialogo comunitario con organizaciones sociales y comunitarias de la sociedad civil | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Fortalecer las acciones de producción documental por parte de lideres para fomentar la corresponsabilidad del trabajo intersectorial. | |

**Tabla 11 Localidad 10 Engativá**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Se necesita mayor trato, accesible, más que sea diferenciado. * Al llegar al servicio de salud tener un apoyo que pueda orientar, accesibilidad, sensibilidad, solidaridad y actitud * Solicitar citas no es fácil, (hay que) marcar máquinas * Tener en los centros de atención un intérprete, que sea un servicio social en hospitales para bachilleres * Ayudas técnicas - ajustes razonables | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Establecimientos accesibles para población con discapacidad * Respetar el derecho a la educación, más inclusión y que se tenga instituciones especializadas en cada discapacidad * Tener rutas incluyentes según ubicación y discapacidad con adecuaciones y profesionales adecuados * Capacitación para docentes y directivos para el manejo de las personas con discapacidad * Integración educativa de las personas con discapacidad. • Se suele dejar a las personas con discapacidad a un lado en aulas de apoyo y al resto en otro espacio. | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Acceso a educación paralímpica * Tener escuelas deportivas para personas con discapacidad, espacios incluyentes y adaptados para la práctica del deporte * Programas para el aprovechamiento del tiempo libre para personas con discapacidad sin límite de edad, no solo para niñez y adolescencia. * Entrenadores capacitados para la formación deportiva de personas con discapacidad * Aumentar el acceso a la oferta disponible, incluyendo a los cuidadores, accesibilidad en la oferta deportiva y cultural en varios puntos de la localidad | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Lector de pantalla – equipos que permitan su uso y que la población pueda tener los accesos necesarios, equipo, internet. * Puntos Vive Digital accesibles con lectores y herramientas * Formación incluyente en puntos Vive Digital * Capacitación en herramientas tecnológicas para su aprovechamiento en el emprendimiento y el empleo. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Apoyo a generar recursos por medio de alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas para la inclusión laboral * Capacitación en oficios, emprendimientos Incentivos, convenios para garantizar la empleabilidad * Control a empresas que hacen ofertas laborales para que incluyan garantías de accesibilidad para población con discapacidad. * Fortalecer capacitaciones en empresas (lenguaje de señas, braille) a población que no posee discapacidades para mejorar comunicación y trato a personas con discapacidad. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Orientar las habilidades y capacidades en arte, escultura * Difusión o transmisión del patrimonio desde el saber de las personas con discapacidad * Sondeo de personas con vocación artística para su formación y reconocimiento | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Sensibilización y formación en los temas de cuidado ya que existe poca información sobre el tema o la comunidad desconoce * Con cajas de compensación familiar, generar espacios recreativos incluyentes, aportar para planes que generen bienestar a la población * Bonos de apoyo alimentario que sirvan para el bienestar de la población, que estos aumenten y no disminuya ya que el valor de todo aumenta * Capacitaciones para población cuidadora, relacionadas con el cuidado de las distintas formas de discapacidad * Fortalecer programas de ayuda técnica * Apoyo a la labor del cuidador cuando la persona está llegando a la tercera edad * Apoyo al suministro de implementos necesarios para el uso diario (pañales) * Asesoramiento jurídico y en el acceso y cubrimiento a las necesidades de la población con discapacidad (acceso a enfermería) | |
| Componente 8 Participación social incidente | * En todos los espacios de participación o consejos creados con acuerdos, consejos de sabios o mesas distritales, debe haber representación de personas con discapacidad * Mejorar el acceso a la información para conocer las herramientas y accesibilidad a los procesos para las personas con discapacidad y cuidadores * Hay baja participación de las personas con discapacidad en las actividades que se organizan por parte del gobierno local y en ocasiones se participa esperando algo a cambio. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * William Martínez (persona con discapacidad de nacimiento) expone situación de rechazo en un parque de atracciones al ingreso de una atracción donde él solo solicitaba poder entrar y le hicieron un llamado de atención porque supuestamente estaba pidiendo dinero * Sensibilización a personal de empresas y entidades que realizan atención al público para la eliminación de prejuicios * Sensibilizar a todos los grupos poblacionales, sobre todo en los colegios, que es donde se evidencian más situaciones incómodas de desconocimiento acerca de la discapacidad. * Los baños en muchos sitios no son inclusivos. * Falta mucha cultura ciudadana y empatía con diferentes situaciones frente a las personas con discapacidad * Hay una errada creencia en que se relaciona la discapacidad con mendicidad en muchas situaciones. Se requieren talleres y socializaciones a las personas que no tienen discapacidad * Generar cultura en donde sea un espacio para la población. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Acceso a los espacios en donde por barreras comunicativas no hay garantías, por esto se deben brindar los ajustes razonables | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Registrar a los cuidadores y darles trato preferencial en el sistema de salud con eficiencia y flexibilidad en el desarrollo de su actividad * Censo y registro de personas con discapacidad y cuidadores * Idoneidad en los perfiles de los contratistas y servidores públicos que dan atención a población * Divulgación de la oferta de servicios para las personas con discapacidad y cuidadores, mejor información | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | * Priorización en la prestación de servicio de salud Mejoramiento en la atención y servicio a los cuidadores en las entidades distritales y personas con discapacidad * Humanización al usuario de la oferta a personas con discapacidad | |

**Tabla 12 Localidad 11 Suba**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Terapias para todo el ciclo vital de la persona con discapacidad * Gratitud cuota moderadora para persona cuidadora de personas con discapacidad * Pago de cuotas moderadoras para personas cuidadoras y personas en condición de discapacidad * Tener una salud con un esquema de igualdad más fortalecido por las entidades * Contar con 1 o 2 funcionarios que sepan y usen la lengua de señas para poder atender personas sordas para cuando requieran atención en un sitio o espacio adecuado para atender personas con discapacidad * Terapia Física en casa para las personas en condición de discapacidad * Acceso para persona con discapacidad auditiva y sordoceguera incluyentes * Atención integral esencialmente para discapacidad mental cuando la persona está en crisis * Mayor oferta de servicios para disminuir barreras en el desplazamiento * Que todas y todos tengan los mismos derechos en salud, tanto las personas con discapacidad como las personas cuidadoras * Que tengan acceso a los medicamentos, citas médicas y otras especialidades (mejorar el acceso a los servicios y tiempos de atención) | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Que la educación sea incluyente no importa la edad, para la persona con discapacidad y los cuidadores * Que desde Educación se garantice el acompañante "sombra" a los niños con discapacidad que lo necesiten * Oportunidades para el estudio, sea con becas condonables para las personas en condición de Discapacidad y sus personas cuidadoras * Mejorar la información para el acceso a la educación especial. Que los profesores sean idóneos en educación inclusiva * Buscar educación para los sectores más vulnerables de Bogotá * Contar con intérpretes y modelos lingüísticos al inicio de las clases en los colegios distritales * Educación totalmente gratis en casa para los cuidadores y personas en condición de discapacidad * Garantizar sombras pedagógicas en el caso que lo requiera * Más personal de educación especial de acuerdo con los tipos de discapacidad * Ajustes razonables para quienes lo requieren * Cursos para las personas con discapacidad y personas cuidadoras * Que haya participación de las personas con discapacidades cognitivas y las otras discapacidades * Atención a las personas con discapacidad cognitiva * Ligares de cuidado para las personas con discapacidad mental o cognitiva * Al diferenciar la educación incluyente, tener en cuenta la formalización del proceso de mantenimiento de competencias adaptativas para las personas con discapacidad severas y que no cumplen o acceden a los requisitos para una educación regular | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Que Tengan profesores inclusivos para deporte para las personas con discapacidad * Campos deportivos adaptados para las personas con discapacidad en sus 7 tipos y las personas cuidadoras de personas con discapacidad * Programas de deporte adaptado. Que no solo lo manejen las Entidades como IDRD. * Fomentar más las sesiones de recreación, deporte y programas lúdicos bajo componentes de limpieza y embellecimiento. * Ofrecer los coliseos para la práctica deportiva y competición, logrando aportar deportistas de alto rendimiento que permitan obtener resultados en competencias paralímpicas por la capital y apoyar los clubes de sordos * Más participación para todos * Cursos de piscina accesibles para los diferentes tipos de discapacidad * Mayor socialización de la oferta de servicios * Que haya más lugares de participación para las personas con discapacidad pues hay limitación para ciertas discapacidades mentales. Ejemplo: autistas. | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Que no tenga límite de edad, que se pueda realizar aprendizajes virtuales para las personas con discapacidad y sus cuidadores * Garantizar educación Digital a personas en condición de Discapacidad * Profesores que conozcan de inclusión y de los diferentes deportes * Dotación gratuita de ayudas tecnológicas * Que las personas en condición de discapacidad tengan WIFI ilimitado * Ofrecer planes de acceso a la comunicación digital a bajo costo o gratis para poder acceder a la comunicación a través del celular o computador logrando el desarrollo de la personalidad, aportándole al país desarrollo * Internet gratis en casa para los cuidadores y personas en condición de discapacidad * Oferta de Manera oportuna de este espacio Wifi -gratuidad para acceder * Que haya niveles para las personas con discapacidad (formación digital adaptada para las personas con discapacidad) * Que sean clasificados para que los puedan tomar (adaptar la formación de acuerdo con el tipo de discapacidad) | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * "Fortalecimiento de emprendimientos en el trabajo * Mayores oportunidades * Capacitaciones para la zona Suba para cuidadoras y personas en condición de discapacidad" * Capacitación y empleabilidad, empresas del estado y privadas, apoyo a emprendimientos en las localidades * Más inclusión y oportunidad laboral donde la economía apalanque todo el sector de discapacidad * Promover el empleo en las diferentes dependencias de acuerdo con las competencias y no solo a lo aprendido a nivel universitario * Dar un empleo en casa para hacerlo en nuestro hogar y recibir un pago por el trabajo realizado * "Ajustes razonables para los diferentes tipos de discapacidad * generar ofertas encaminadas a cada tipo de discapacidad" | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Ampliar las ofertas para conocimiento de todas las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores en suba * Un porcentaje específico en cada proyecto ejecutado que está la población con discapacidad * Incentivar la cultura mediante el arte para las personas mayores y con discapacidad * Apoyar a todo nivel las entidades de discapacidad para poder formar a personas en diferentes espacios culturales, logrando demostrar habilidades para cambiar conceptos * Dar reconocimiento a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores en sus obras de arte, culturales en museos | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Programas que promuevan y el cuidado y la protección de todas las Secretarías o Entidades para la protección de personas con discapacidad y sus cuidadoras * Fomentar y aumentar ayudas técnicas, en el caso de los sordos, mirar otras opciones a partes de audífonos porque la gran mayoría no los usa * Darnos protección en alimentación prosperidad monetaria para hace mejor la vida tanto del cuidador como de la persona con discapacidad * Mayores espacios de atención para personas mayores de 18 años que requieran unidades operativas | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Más asistencia y reuniones más seguidas * Reconocimiento del ejercicio del rol de los consejeros de discapacidad | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Hacer mayor impacto en la publicidad para que todas las personas entiendan las necesidades de la población con discapacidad | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Mejorar los accesos en toda la ciudad para facilitar los recorridos de personas con discapacidad porque hay muchas barreras * Acceso y accesibilidad en toda la ciudad y las entidades distritales * Los que no tenemos vivienda propia que nos den una vivienda digna para el cuidador y las personas en condición de discapacidad * Ajustes razonables en infraestructura física * Contar siempre con los intérpretes de LSC | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Que nos tengan en cuenta que como cuidadores no podemos tener un salario. Que nos den una pensión vitalicia ya que no podemos trabajar y recibir un salario * Reconocimiento de apoyo frente al rol realizado haciendo diferenciación de este según los niveles apoyo de la red | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | * Ampliar y reconocer las redes familiares y comunitarias en el distrito * Enseñanza de la lengua de señas colombiana * Educar más a la población sana en las escuelas y colegios para que no nos miren con ojos re rechazo a las personas en condición de discapacidad * Fortalecer redes eliminando barreras | |
| Componente 13 Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad | * Llevar a cabo un censo nacional y distrital para incluir a la población en todos los programas institucionales * Realizar talleres para dar a conocer la cultura sorda y transferir los conceptos que tienen las personas oyentes | |

**Tabla 13 Localidad 12 Barrios Unidos**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Que todas y todos tengan los mismos derechos en salud, tanto las personas con discapacidad como las personas cuidadoras. * Que tengan acceso a los medicamentos, citas médicas y otras especialidades (mejorar el acceso a los servicios y tiempos de atención) | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Cursos para las personas con discapacidad y personas cuidadoras. * Que haya participación de las personas con discapacidades cognitivas y las otras discapacidades. * Atención a las personas con discapacidad cognitiva. * Lugares de cuidado para las personas con discapacidad mental o cognitiva * Cursos gratuitos de aprendizaje para personas con discapacidad visual y auditiva en lengua de señas que sean realizados por el Estado. | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | Que haya más lugares de participación para las personas con discapacidad pues hay limitación para ciertas discapacidades mentales. Ejemplo: autistas. | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Que haya niveles para las personas con discapacidad (formación digital adaptada para las personas con discapacidad). * Que sean clasificados para que los puedan tomar (adaptar la formación de acuerdo con el tipo de discapacidad) | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Capacitaciones conjuntas para personas cuidadoras y con discapacidad. * Plan semilla para sus emprendimientos Ferias de exposición y venta. * Que se le dé la oportunidad a los adultos mayores con discapacidad para cumplir las semanas (de pensión). * No tener edades para realizar labores (Que la edad no sea una limitante para la contratación). * Proyecto de ley de pensión para personas con discapacidad después de los años requeridos sin semanas (sin cumplir semanas de requisito para la pensión). * Capacitaciones o cursos de habilidades que sean gratuitos sin barreras de acceso. * Que exista una empresa que realice fortalecimiento de habilidades y haga reconocimiento de personas con discapacidad. * Crear una red voluntaria para apoyos a las familias con discapacidad y contrate a personas con discapacidad y familias. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Voluntariado de personas con discapacidad para impulsar sus conocimientos y habilidades * Visitas a lugares históricos, museos Impulsar las habilidades artísticas de personas con discapacidad y cuidadores. * Conferencias que aporten a la construcción comunitaria. * Talleres de aprendizaje de artistas (para artistas o para adquirir habilidades artísticas) | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Programas de manejo de tiempo libre. * Educación y cambio cultural frente al diseño y accesibilidad (con relación a los espacios físicos donde interactúa la población con discapacidad). * Proceso de sensibilización a funcionarios (frente a población con discapacidad) | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Mejorar los canales de comunicación; que se realicen acciones de voz a voz. * Ayuda económica para transporte en la participación. * Reconocer que espacios como el CLD deberían ser más accesibles. * Reconocer que las personas con discapacidad tienen capacidad de desarrollar funciones públicas incidentes. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Eliminación de estigmas en inclusión de personas con discapacidad (mediante comunicación) | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Acceso a servicios de movilidad coherentes con las diferentes discapacidades. * Readecuación estructural de la ciudad en cuanto a sillas, bastones o caminadores, en cuanto a andenes, baños y rampas. * Mejorar disposición para personas con discapacidad en Transmilenio. * Reconocer que las personas cuidadoras deberían contar con la tarjeta personalizada (subsidiada) puesto que siempre van con la persona con discapacidad y deben pagar doble | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Realizar campañas en los medios masivos (relacionadas con el reconocimiento de personas cuidadoras) * Generar conciencia en la sociedad, especialmente en los colegios, donde los entornos sean apropiados para la educación de los infantes para que tengan una adultez autónoma y productiva y que haya oportunidades laborales. | |

**Tabla 14 Localidad 13 Teusaquillo**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * No hay interpretes en ningún ámbito  Crear una estrategia para personas con discapacidad * Emprendimiento y fortalecimiento en la capacitación | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * En educación no están funcionando las estrategias según la discapacidad que se encuentre * No hay diferenciación entre las discapacidades funcionales y no funcionales * Hacer pilotos en el Distrito de implementación de la oferta bilingüe bicultural y hospitalaria del Decreto 1421 | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | No está funcionando la articulación entre entidades | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Hay que buscar un modo donde pueda articularse el desarrollo económico (dinero que hay para la ejecución) con la necesidad * No todas las instituciones están manejando personas con discapacidad | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Hacer formación de lenguaje de señas colombiano y braille en el sector educativo. * Abrir canales formales de doble vía entre las instituciones y la población con discapacidad, que sea fluida y eficaz | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | Enfoque diferencial, de acuerdo con la discapacidad, para el acceso de vivienda | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Dando visibilidad e informando a la sociedad sobre qué es cada una de las discapacidades. Educación sobre cómo se trata e interactúa con PCD (educar, capacitar). Difusión efectiva que llegue a la sociedad (comunicación efectiva, Medios Masivos * Que se adopte y socialice el símbolo de la accesibilidad universal del año 2015 de la ONU | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Estacionamientos preferenciales y accesibles a las personas con discapacidad  tarifas preferenciales y subsidios con transporte diferentes al SITP. * Hacer efectivo código QR del certificado de discapacidad * Eliminar las barreras de acceso en el servicio público SITP que los buses pequeños de SITP tengan acceso a las sillas de ruedas * Capacitación a los conductores y personal de operaciones * Poner lector de tarjetas en las puertas intermedias del SITP - buses de tres puertas  aumentar sillas azules en el SITP * Hacer cumplir la normatividad vigente del espacio público accesible | |
| Componente 13 Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad | * Adaptar las condiciones y trámites de acuerdo con la discapacidad de acuerdo con la cobertura  adaptar a todos los estratos evitando condicionamientos | |

**Tabla 15 Localidad 14 Mártires**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Los certificados debe realizarlos directamente la EPS ya ellos tienen el seguimiento de las Personas en Condición de Discapacidad. * Eliminación de barreras para la atención temprana de enfermedades y tratamientos a tiempo. * Atención oportuna en citas y medicamentos. | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Al diferenciar la educación incluyente, tener en cuenta la formalización del proceso de mantenimiento de competencias adaptativas para las personas con discapacidad severas y que no cumplen o acceden a los requisitos para una educación regular * Visibilizar a los jóvenes mayores de 18 años con discapacidad en el acceso y permanencia a una institución o proyecto donde fortalezcan sus habilidades luego de pasar por Centro Crecer, quien apoya solo a menores de edad o aquellos jóvenes que pasan por inclusión educativa hasta grado 11 o desertan por presentar un diagnóstico degenerativo y los ajustes desde PIAR en el marco del Decreto 1421 de 2017 llegan hasta cierto punto de sus habilidades. Estos jóvenes mayores de 18 años se encuentran en casa a cargo de sus cuidadores porque no existe o no se han publicado los proyectos que afiancen estos procesos, habilidades y destrezas de cada uno de ellos y ellas * Aulas inclusivas para todas las etapas del ciclo que permita la garantía a la educación teniendo en cuenta también los diferentes tipos de discapacidad | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Estadísticas de deportes. Que la cantidad de deportistas que lo practican y cuántas hay en el registro paralímpico * Generación de proyectos en las localidades que permita a la inclusión de las personas con discapacidad de cada etapa del ciclo y teniendo en cuenta el tipo de discapacidad | |
| Componente 4 Inclusión digital | Realizarlo primero los cuidadores, segundo las personas en condición de Discapacidad; siempre y cuando puedan lograrlo | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Que las personas con discapacidad tengan posibilidad que el empleo y emprendimiento sea creado o adoptado para que lo puedan ejercer desde los hogares  Capacitar de acuerdo con su discapacidad para la empleabilidad * Emprendimiento de cuidadores y personas en condición de Discapacidad y participar en eventos reconocidos * Generar estrategias que permitan sensibilizar a los empleadores para la inclusión y contratación de personas en condición de discapacidad. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Creación de Escuela de Danza y arte  los proyectos de largo para su exposición y no meses * Accesibilidad para poder participar en procesos artísticos teniendo en cuenta habilidades de las personas en condición con discapacidad y garantía de la población en estos espacios | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | Reconocer el derecho a depender y a ser cuidado que tienen las personas en condición de discapacidad severas y múltiples | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Realización constante de eventos de formación pedagógica sobre trabajo en equipo. Fortalecer lazos de trabajo entre pares. * Escenarios de Diálogo | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Permitir la transformación de ideas en torno a la Victimización de las personas con discapacidad garantizar una intervención para el fortalecimiento de capacidades de personas con discapacidad y cuidadoras y disminuir la atención desde el asistencialismo | |

**Tabla 16 Localidad 15 Antonio Nariño**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Actividades deportivas en los diferentes escenarios deportivos locales  Vincular directamente a las entidades con la misionalidad de recreación y deporte para que brinden un servicio continuo para la población diferencial con discapacidad. * Que haya oferta siempre en todas las localidades  que sean incluidos en condiciones de equidad para todos los sectores. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | Ajustes para poder acceder en igualdad de condiciones y tener las mismas oportunidades teniendo en cuenta que las hojas de vida son rechazadas por la discapacidad Fortalecimiento de las capacidades de PCD en arte y cultura  Que sea una persona sorda quien enseña lenguaje de señas | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Inclusión de las personas con discapacidad sobre todo en cultura | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Accesibilidad a vivienda digna * Gestionar condiciones de equidad | |
| Componente 8 Participación social incidente | Se ha visto la negación a procesos de fortalecimiento | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Tener accesibilidad a los espacios de la cuidad certificado de discapacidad - no se debe indicar el porcentaje porque es una manera de exclusión  que las entidades se formen en lenguaje de señas | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Crear programas para las personas cuidadoras. * Reconocimiento a los cuidadores y cuidadoras Actividades de formación y respiro | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Activar la manzana del cuidado en la localidad Antonio Nariño | |

**Tabla 17 Localidad 16 Puente Aranda**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Acceso prioritario para la asignación de citas en salud. * Definición de puntos de atención en salud y entrega de medicamentos, en zonas con georreferenciación al lugar de vivienda. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Generar programas de formación para el trabajo, donde toda la población pueda acceder y se pueda contar con diferentes ofertas de cursos, con programas que le gusten a la gente. | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Promover el incremento en coberturas y valores de los beneficios otorgados por las entidades que entregan beneficios a la población con discapacidad. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Garantizar que en los sistemas de transporte se pueda respetar a la población con discapacidad, para que se respete a las personas con discapacidad. * Se utilicen los sistemas de comunicación y los avisos por ejemplo en Transmilenio a fin de lograr que pueda aportar en la autonomía de la población cuando accede al medio de transporte. * Se definan acciones para reforzar la formación en talento humano para la atención diferencial a la población desde los diferentes sectores del Distrito. | |

**Tabla 18 Localidad 17 Candelaria**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Formación o cátedra a estudiantes en torno a la discapacidad para visibilizar a la población que podría incluir ejercicios de sensibilización o experienciales en torno a qué implica tener una discapacidad. * Formación especializada a población cuidadora, no solo basada en cursos básicos sino también pensando en su posibilidad de desarrollo profesional y laboral. Formación de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) basada en la demanda e intereses de la población cuidadora. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | Incentivos a la vinculación de población con discapacidad y personas cuidadoras al mundo laboral, conectando a las instituciones de formación y a la empresa privada. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Gestión del espacio público para facilitar el tránsito de quienes poseen una discapacidad visual, particularmente en áreas con proliferación de vendedores ambulantes (IPES menciona que ya se viene haciendo) * Establecer lineamientos para que en la construcción de infraestructura pública (calles, sobre todo) no se interrumpa la señalización en andenes destinada a la población con discapacidad visual. * Parámetros de inclusión en las piezas informativas, sobre todo videos. Todos los videos subtitulados e incluir lenguaje de señas. También tener en grabaciones o transmisiones en vivo a la persona que habla, teniendo en cuenta que hay personas cuya única manera de interpretar los mensajes es a través de la lectura de labios. * Estimular la formación en lenguaje de señas para la población en general, teniendo en cuenta que en el mercado las entidades privadas cobran altas sumas de dinero por esta formación y restringen sus contenidos solo a mayores de edad. | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | * Atención y acompañamiento en salud mental para la población cuidadora, además de la población con discapacidad * Apoyo económico para la persona cuidadora como reconocimiento a su labor * Espacios de relevo del cuidado para que población cuidadora atienda otras necesidades personales | |
| Componente 13 Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad | * Necesidad de centralizar la información en torno a la población con discapacidad que tienen todas las entidades del Distrito, no depender exclusivamente de Secretaría de Salud. Articular datos para mejorar la provisión de bienes y servicios. | |

**Tabla 19 Localidad 18 Rafael Uribe Uribe**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | La ruta de atención para la salud, el certificado de discapacidad, la ruta para la casa ya que no todas las personas la tienen | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Enfoque de inclusión con herramientas educativas ajustables a cuidadores y cuidadoras de PCD * Herramientas y materiales que permitan acceso incluyente a quienes desean terminar la primaria y bachillerato con docentes que apoyen la inclusión | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | Fortalecer habilidades y talentos de las PCD a través de estímulos e incentivos y la cualificación de los entrenadores | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Computadoras accesibles para diferentes tipos de discapacidad * Dotar las manzanas del cuidado con computadores accesibles | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | Fortalecer oferta de empleos en casa estrategias de emprendimiento con canales de comercialización | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Fortalecer la línea arte al reivindicarte como servicio de cuidado para garantizar el acceso de cuidadores de PCD a las manzanas de cuidado y a cuidadores que por su alta demanda de cuidado no pueden salir de casa. * Fortalecer y dar a conocer a los contratistas los servicios de manzana cuidadora | |
| Componente 8 Participación social incidente | * curso de políticas públicas para fortalecer la participación ciudadana * Escuela itinerante de diferentes necesidades que tienen los cuidadores y cuidadoras de PCD | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Curvas de aprendizaje se pierden todos los contratistas y funcionarios que deben tomar en la plataforma Moodle para la ruta de servicios a PCD. hay un antecedente en el Instituto de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA, que lo hace para la política pública animal * Capacitación de personas en las áreas de atención al usuario con enfoque diferencial | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | Socializar las rutas de atención por cada una de las entidades a través de un trabajo articulado | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Adaptación de servicios a las necesidades diferenciales de la población de discapacidad * Acuerdos y acciones transversales para inclusión de PCD y sus cuidadores | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Generar un día de intercambio de saberes talentos, productos y servicios entre comunidad y entidades | |
| Componente 13 Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad | Mejorar la Oferta y accesibilidad de consulta en la OBD | |

**Tabla 20 Localidad 19 Ciudad Bolívar**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Se requiere un sistema para que las personas con discapacidad puedan Acceder al aseguramiento en salud sin dificultades y sin barreras - se debe revisar la atención para las personas con discapacidad múltiple y se debe presumir una tensión diferencial basado en el cuidador * Se debe propender por la autonomía de las personas con discapacidad en el momento de realizar la consulta médica ya que es ser un proceso autónomo donde cada uno de ellos manifieste cuáles son sus dificultades y la mediación de algún familiar - se plantea que se cuente con algunos médicos que tengan un enfoque diferencial para la atención de las personas con discapacidad en particular de las que son con discapacidad auditiva * Se debe ejercer mi Educación para fomentar la autonomía en la salud sexual de las personas con discapacidad y así mismo proceso de Educación para las familias * Se debe tener un nexo con las acciones de inclusión en los procesos de rehabilitación basada en comunidad puesto que se está haciendo énfasis en qué la discapacidad es un proceso que requiere también pautas herramientas para desempeñarse en lo cotidiano y no solamente en escenarios de rehabilitación | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Se debe brindar garantías reales para la inclusión en los escenarios educativos para las personas con discapacidad mediante la implementación de acciones positivas y la disminución de Barreras de acceso para la población. * Optimizar redes de comunicación y de internet para que la población con discapacidad que no puede por diversos motivos acceder físicamente pueda parcialmente acceder a estrategias que le permitan entrar al escenario educativo de manera efectiva. | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Es necesario generar procesos para la garantía de la participación de las personas con discapacidad los escenarios deportivos * Se debe contar con servicios de interpretación y ajuste razonables para poder generar procesos recreo deportivas con la población con discapacidad * Poder ofertar diferentes acciones recreo deportivas para las personas con discapacidad con enfoque diferencial y estimular la participación de la población | |
| Componente 4 Inclusión digital | Es clave que dentro de los procesos de inclusión digital se puede hacer parte a los cuidadores y cuidadoras así mismo poder ampliar las redes de telecomunicaciones dentro de la localidad puesto Qué es una gran dificultad que padece la población fuente poder acceder a las redes y poder acceder a elementos de telecomunicaciones | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | La oferta para las personas con discapacidad debe ser suficiente y se debe generar una mayor gestión con las empresas tanto públicas como privadas para que se tenga una oferta para las personas con discapacidad, otro tema que se trató fue Qué se ha convertido en una barrera certificación de discapacidad para poder acceder a un empleo ya sea por contrato de prestación de servicios o una oferta laboral formal | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | Frente a la cultura se plantea la importancia de empezar a posicionar la educación de lenguaje a señas en la comunidad y que estos empiezan a tomar como una forma de expresión replicando la lengua autóctona de las personas con discapacidad auditiva, se reitera la importancia de que las mismas personas con discapacidad sean protagonistas de estos escenarios y que sean los que enseñen entre los diferentes escenarios | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | Uno de los temas es poder tener autonomía desde la parte económica para que las personas con discapacidad no están exponiendo se dice sujetos de la lástima por ello se propone tener un ingreso básico o la garantía de poder general un emprendimiento un empleo adecuado | |
| Componente 8 Participación social incidente | Con respecto a la participación social incidente se comenta que es importante qué la población se fortalezca el movimiento asociativo y se formulen diferentes opciones para que se vuelvan fuentes de empleo inclusión para las personas con discapacidad especialmente haciendo énfasis en la formulación para presupuestos participativos desde la próxima vigencia | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Se Comenta que la población con discapacidad auditiva a raíz de la dificultad para poder interactuar con la población de manera regular es sometida a prejuicios y actitudes negativas de la comunidad es por ello por lo que se propone que se realiza en semilleros dónde se empiece a educar a los niños a temprana edad frente a interacción básica con lengua señas y Asimismo también poder aplicar educación en los espacios para desmitificar la discapacidad | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | Se debe revisar estrategias para que cuando la ciudad esté en obra se contemple la seguridad de las personas con discapacidad transitar y la disminución precisamente estas barreras aunque sea de manera transitoria ya que ponen en riesgo la integridad no solamente de las personas con discapacidad sino de la población en general, se invitar al control del espacio público ya que limita la movilidad general de las personas con discapacidad la revisión también de los andenes en los escenarios de vida cotidiana | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | Es necesario que se revise el tema de la sobreprotección de los cuidadores a las personas con discapacidad y la generación de Educación para los mismos sobre todo para las personas mayores un acompañamiento mucho más estrecho ya que es más difícil el manejo de los hijos Cuando se tiene algún tipo de enfermedad Crónica o incluso una limitación, se debe generar en la población con discapacidad una proyección para aumentar la autonomía de cada uno de ellos ya que no hay proyectos a futuro y quedan desprotegidos | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Se refiere que muchos de los familiares conocen como apoyar las personas con discapacidad tienen en la familia y tienden a relegar las dentro de su papel Por ello es importante que las estrategias busquen generar qué las familias sean participes en los procesos de inclusión los diferentes escenarios cotidianos de las personas con discapacidad | |
| Componente 13 Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad | Es necesario qué se tenga acceso a la información pública de registro de localización y caracterización de personas con discapacidad ya que esto permitirá una justificación adecuada para los proyectos tanto distritales como locales, muchas personas desconocen de que se Está realizando este proceso de manera conjunta con la certificación de discapacidad resolución 113 de 2020 | |

**Tabla 21 Localidad 20 Sumapaz**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * deficiencia de docentes y profesionales especializados en procesos de enseñanza artística y cultural en Sumapaz es otro asunto fundamental, pues niños y niñas de la localidad no cuentan con el apoyo suficiente para desarrollar sus prácticas y talentos. * Pese a la presencia de instituciones educativas en la localidad, no hay docentes que puedan apoyar específicamente los procesos educativos de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Con fundamento en lo anterior, se ha manifestado que la respuesta institucional ha sido que hay   muy pocas personas con discapacidad en las instituciones educativas de la zona, razón por la cual no se logra la asignación de docentes especializados, situación que se ha evidenciado y discutido por parte de la comunidad durante varios años.   * Deficiencia de docentes y profesionales especializados en procesos de enseñanza artística y cultural en Sumapaz es otro asunto fundamental, pues niños y niñas de la localidad no cuentan con el apoyo suficiente para desarrollar sus prácticas y talentos. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Las alternativas productivas para la ruralidad fue el aspecto que se discutió dentro de esta categoría en Sumapaz, al respecto los participantes indicaron que se necesita un apoyo   institucional en la parte de empleo, pero no hay posibilidades para mostrar sus productos. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Insuficiencia en la asignación de recursos para la localidad en materia de cultura, recreación y deporte, lo que se traduce en una reducida oferta para la ruralidad. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Apoyos con capital semilla a emprendimientos del PCD en la ruralidad * Formación en disciplinas culturales, deportivas, con los ajustes razonables y de permanencia en el tiempo con el fin de adquirir los conocimientos de manera profesional * Fomentar la creación de una central de acopio de los productos elaborados en los emprendimientos para venta de estos, garantizando el transporte | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Enfoque diferencial al tema rural * Transporte diferencial para espacios de participación teniendo en cuenta que la localidad no cuenta con transporte público. Este transporte debe contar con ajustes razonables para las PCD * Garantizar servicio de interpretación para Sumapaz, intérpretes en Lengua de señas y guías intérpretes * Ajustes programáticos en las entidades que desarrollan sus acciones en Sumapaz con el fin de garantizar el enfoque diferencial al tema rural. * disponibilidad de medios de transporte que cuenten con las condiciones de accesibilidad para el desplazamiento de las personas con discapacidad. * oferta de rutas de transporte para satisfacer la movilización libre y autonoma. Las personas con discapacidad y cuidadoras-es se ven abocados a pedir ayuda a vecinos para ayudar al traslado hasta una vía principal o desde éstas al lugar de vivienda. * La circulación de usuarios de sillas de ruedas y supone enormes dificultades físicas para familias, cuidadoras y cuidadores. En esta zona también se evidencian vías deterioradas, caminos de herradura y caminos de montaña en tanto se presentan casos en los no se han construido vías de acceso a algunas viviendas. * El diseño del espacio público en la localidad no está guiado por los lineamientos de diseño universal. * La población carece en algunos casos de conexión a internet, más aún en las condiciones que ha impuesto la pandemia donde el acceso a la red es fundamental porque todo se está desarrollando en la virtualidad. * Limitaciones en cuanto a vías de comunicación y al estado de estas, y adicionalmente no se cuenta con buses con ajustes en el ingreso y descenso por medio de rampas. Por otra parte, mencionaron que la institucionalidad continúa intentando acoplar lo rural al horario y el funcionamiento de los procesos urbanos, sin entender que las dinámicas cotidianas de la población tienen otras especificidades. * Dificultades para el acceso a internet y en general a las TIC’S. * Oferta limitada de servicios de salud, educativos y sociales orientados a personas con discapacidad, que además es un reto mayor porque la población se encuentra dispersa en las zonas rurales. * Las personas con discapacidad no cuentan con recursos para movilizarse (físicamente dentro del territorio y hacia la Bogotá urbana), lo que se constituye en una barrera en el acceso a servicios, principalmente para personas en con estados de salud complejos que deben realizar múltiples diligencias y procesos en la Bogotá urbana. | |

**Grupo diferencial Personas con discapacidad de sectores LGTBIQ+**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | Técnicas, elementos, formación académica | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | Gestión pública para el trabajo con procesos técnicos, instrumentos, servicios y labores | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | Gestión pública para personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+ | |
| Componente 8 Participación social incidente | Accesibilidad y garantía de derechos para población sorda en el eje garantía de Derechos para la inclusión | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Accesibilidad y garantía de derechos de empleabilidad y emprendimiento a personas sordas de acuerdo con sus habilidades y capacidades * Igualdad de derechos a jóvenes y juveniles, sin paradigmas | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Reconocimiento a la discapacidad auditiva, accesibilidad e igualdad en diversidad sexual y genero para PCD, cuidadores y cuidadoras | |

**Tabla 22 Grupo diferencial Organizaciones de Personas con Discapacidad**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Fortalecer el RBC: reactivarlo con la misma comunidad de discapacidad * Certificación: Actualizar censo 2016, actualizarlo. que sea continua y no condicionada * Fortalecimiento PCD Salud a mi Barrio. Generar líneas de comunicación Directa Salud a mi Hogar * Servicio de citas médicas del CDC para especialistas * Entrega de medicamentos a domicilio * Cambiar sistema de autorizaciones eliminando trámites evaluar los TRIAGE * Incluir en todos los espacios participación a la población PCD * Que exista un intérprete de lengua de señas en los distintos servicios de salud: Citas médicas, Psicología, nutrición pediatría | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en licenciaturas sea incluida en su pensum la materia de enseñanza a persona con condición de discapacidad. * Necesidad de un modelo lingüístico de señas para ser proficientes en su idioma | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Fundar la liga local de deportes con sede en cada UPZ * Equipar en la piscina un elemento que permita el uso del espacio, ascensor o plataforma para persona con discapacidad física * Que haya un vehículo para traslado al CDC * Que haya acompañante cuidador permanente en la piscina * Cursos de piscina con entrenador que conozca de discapacidad (si el entrenador no sabe de lengua de señas, traer interprete) | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Abrir espacios de formación en TIC garantizando espacio laboral en instalaciones públicas * toda la información de la localidad debe tener intérprete de lengua de señas en todas las redes sociales | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Capacitación en plan semilla a PCD para microempresa * Abrir espacio laboral en las instalaciones públicas (guardas de seguridad, recepcionistas, etc.) cursos de formación técnica con intérpretes de lengua de señas ejemplo: modistería, cocina, belleza, masajes * Hacer un censo de los sordos para que puedan enterarse de las convocatorias de empleo y puedan aplicar  Capital semilla para los emprendimientos * Puntos de venta en la localidad donde existan los emprendimientos * Cumplimiento de los acuerdos locales de inclusión laboral para las PCD | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Cursos de formación artística: dibujo, pintura, bisutería con intérprete de lengua de señas  Capital semilla para procesos culturales liderados por PCD o cuidadores y cuidadoras * En los CDC los instructores de las entidades con formación inclusiva * Promover el turismo accesible que permita el aprendizaje de las diferentes discapacidades | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Garantizar acceso a la comunicación y a la información en todos los espacios que se realicen en la localidad con intérpretes de lengua de señas  cursos de formación para el aprovechamiento del tiempo libre con intérprete de lengua de señas  hayan salidas como ecológicas para esparcimiento de la PCD * Caracterización de las cuidadoras que han perdido su familiar * Articulaciones entre organizaciones sociales de base e instituciones, donde las entidades brinden sus espacios para iniciativas ciudadanas * Acciones pedagógicas para las cuidadoras en promoción de salud mental * Acciones de formación pedagógica en derechos sexuales y reproductivos como lo recalca la política de mujer y equidad de género * Acciones de formación pedagógica sobre educación sexual para sus hijos e hijas con discapacidad * Promover Oferta Bogotá desde todos los consejos locales. • Promover procesos de participación * Que las Universidades cuenten con programas para trabajar en territorios con organizaciones de base de personas con discapacidad * Que cuando la persona cuidadora fallezca al discapacitado se le garantice el seguimiento y cuidado del estado * Casas de igualdad, que cumplan con ajustes razonables pertinentes para que las mujeres con discapacidad y cuidadoras, se acerquen a preguntar o denunciar maltratos | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Cursos de lengua de señas para la comunidad de Bosa * Ajustes razonables para garantizar la participación  Intérpretes de lengua de señas * Red de organizaciones organizada por el IDPAC para fortalecer Articulación entre el DILE, IDPAC y Consejos Locales para promover la formación de nuevos liderazgos | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Inclusión para colegios, ciudadela, villas progreso para su educación * Hay personas que pueden trabajar, que las acepten (inclusión laboral) | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Solicitamos un COLDIS en la UPZ 86 ya que no contamos con uno en cañaverales y existen un salón apto para ello * Adecuar los espacios para su movilización | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Subsidio diferencial para mujeres cuidadoras  Trabajo en casa para discapacitados * Derecho a vivienda ya que como cuidadores no tienen capacidad •Necesitamos integrarnos a un teletrabajo  •Capacitación Nivel académico superior (ingles) •Derecho a pensión de las cuidadoras aun cuando muere el discapacitado •Ayudas capital semilla para emprendimiento, seguimiento y comercialización | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Formación de líderes y lideresas en sistemas de apoyos y Ley 1996 | |

**Tabla 23 Grupo diferencial Jóvenes con discapacidad**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * En temas de psicología, tener en cuenta que los papás nuestros siempre están en la cita, uno no quiere contar todo siempre delante de ellos, solicitamos privacidad y defensa de nuestra intimidad. * El sistema es muy lento en citas y en asignación de citas y medicamentos. * Herramientas para el manejo de emociones y salud mental. * Herramientas para adherirse a los tratamientos médicos. * Cómo hacer para que uno cumpla con la fórmula médica. | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Faltan sitios de formación cercanos en la localidad (Usaquén) por razones de transporte, dinero, tiempo. * Necesitamos garantías para llegar directo del colegio a estos sitios. También garantizar acceso a educación para ciegos y sordos. * Oportunidades de trabajo que garanticen el estudio, ya que después de los 18 años no responden a nuestras familias y nos toca trabajar. | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Acceso a las escuelas deportivas de acuerdo con las necesidades de la población. * Conocer los espacios de recreación que existen en la localidad de Usaquén. * Participar en actividades recreativas que propone la localidad de Usaquén. * Crear espacios de recreación donde participen las familias, cuidadores y estudiantes a eventos de socialización. | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Contar con medios tecnológicos suficientes, Tablet, computador, celular * Contar con recursos de Internet, necesidades económicas * Capacitación a los medios tecnológicos para la población con discapacidad, como tener acceso en los medios digitales. * Generar instrumentos y ambientes que faciliten el desarrollo digital para todas las discapacidades que sean accesibles al conocimiento. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Escuelas para practicar cultura y recreación, espacios donde se pueda exponer habilidades de cultura. Información sobre estas actividades [culturales] para practicarlas. * Exposición de artes. * Ajustes que deben adquirir los maestros y aprendizaje de lenguaje de señas. * Abordaje en clase de los docentes de acuerdo con la discapacidad, profesores que conozcan nuestras habilidades y falencias en los sitios de formación para nuestros proyectos de vida. | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Garantizar la libre expresión y el derecho a ser escuchados y no ignorados. * Enseñar herramientas de trabajo en equipo. * Contribuir al desarrollo de habilidades artísticas y exploración de talentos. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Socializar situaciones de rechazo por las que pasan personas con inconvenientes de salud mental. Socialización sobre lo que significa e implica la depresión y la ansiedad. * Campañas para detectar señales de depresión y de ansiedad. | |

**Tabla 24 Grupo diferencial Personas cuidadoras de Personas con Discapacidad**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Fortalecimiento de las ayudas técnicas o dispositivos de asistencia personal. * Ajustes razonables para la accesibilidad en la infraestructura de hospitales y prestadores de servicios de salud de la red pública. * Estrategias de formación en lengua de señas para las redes de prestación de servicios de salud. * Sensibilización a personas que trabajan en atención al usuario. * Accesibilidad en las comunicaciones referentes a rutas de salud y servicios de salud. * Estrategias de atención prioritaria para personas con discapacidad en capital salud. | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Diagnóstico de accesibilidad en la infraestructura educativa de Bogotá. * Intervenir los colegios de Bogotá para que sean accesibles y cuenten con el diseño universal. * Capacitación y fortalecimiento a las IESD y comunidad educativa (padres- cuidadores, madres) en el decreto 1421 de 2017 * Estrategia o programa de validación presencial y/o virtual para personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas con discapacidad. * Programas de formación técnica, tecnológica y profesional para personas cuidadoras. * Acciones de difusión y socialización de la oferta de formación para la educación postmedia. * Fortalecimiento de docentes en el distrito en inclusión, accesibilidad y barreras actitudinales. * Más aulas de apoyo. * Acceso a formación en pregrado y postgrado para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad, con gratuidad. * Sensibilización en el entorno educativo. * Inclusión de estrategias de visibilización de capacidades en el colegio. * Seguimiento a colegios de inclusión | |
| Componente 4 Inclusión digital | Programa de capacitación y formación en el uso de las TICS y herramientas pedagógicas para la atención educativa de personas con discapacidad, esto dirigido a profesores. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Capital semilla y financiación para unidad productiva. * Ferias productivas para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Red de emprendedores con discapacidad. * Sensibilización al sector público y sector privado sobre la vinculación laboral de personas con discapacidad. * Programa de apoyo al emprendimiento de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Sensibilización a empresarios y toma de conciencia en la inclusión laboral de personas con discapacidad en valor corporativo. * Consolidación de la red de empresarios incluyentes por localidad. | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Ampliación de coberturas en los servicios de la SDIS * Difusión de la oferta dirigida a personas con discapacidad y personas con discapacidad. * Circuito de respiro para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Estrategias de formación y prevención en consumo de sustancias psicoactivas en personas con discapacidad. * Ampliación de los servicios de CADIS por nodos o descentralizado o móvil. * Ampliación de coberturas en programas de seguridad alimentaria y nutricional. * Aumento de cobertura en servicios para personas con discapacidad mayores de 18 años. * Mayores subsidios para adquirir vivienda digna. | |
| Componente 8 Participación social incidente | * Ajustes razonables en los escenarios de participación (interprete y guía interprete) * Que en todos los consejos e instancias de participación haya representación de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | * Sensibilización y formación a funcionarios y contratistas en atención a personas con discapacidad, a nivel distrital y local. * Formación en lengua de señas a funcionarios y contratistas que atienen público. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Subsidio de transporte para cuidadores-as * Adecuación del espacio público y reubicación de vendedores informales para el transito sin barreras. * Intervenciones en accesibilidad en el espacio público. * Pictogramas y señalética para la accesibilidad cognitiva en las instituciones públicas. | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Servicios de respiro y cuidado para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Ampliación de la formación de cuidadores-as en cuidado de PCD con alta dependencia funcional. | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Estrategia de atención psicosocial para familias de personas con discapacidad | |

**Tabla 25 Grupo diferencial Persona Mayor- Consejo Distrital de Sabios y Sabias**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Mas ayudas técnicas para las personas con discapacidad con alta vulnerabilidad. * Ayudas técnicas para cuidadores-as de personas con discapacidad. * Trato preferencial al sacar citas médicas o acceder a servicios de salud. * Puestos de salud y oferta de servicios de salud cerca a la casa de las personas con discapacidad. * Programas de cuidado de la salud para personas cuidadoras que ya son adultas mayores. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Capital semilla y financiación para unidad productiva. * Ferias productivas para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Red de emprendedores con discapacidad. * Sensibilización al sector público y sector privado sobre la vinculación laboral de personas con discapacidad. * Programa de apoyo al emprendimiento de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Sensibilización a empresarios y toma de conciencia en la inclusión laboral de personas con discapacidad en valor corporativo. * Consolidación de la red de empresarios incluyentes por localidad. | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Ampliación de coberturas en los servicios de protección de la persona con discapacidad, cuando su cuidador principal ya es adulto mayor y no puede hacerse cargo de su cuidado. * Ampliar los beneficios monetarios para cuidadores que son adultos mayores y que no cuentan con un sustento digno para satisfacer sus necesidades. * Mayor oferta de actividades de esparcimiento y formación para las personas con discapacidad que son mayores. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Sensibilización y formación a funcionarios y contratistas en atención a personas con discapacidad, a nivel distrital y local. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | * Subsidio de transporte para cuidadores-as * Adecuación del espacio público y reubicación de vendedores informales para el transito sin barreras. * Intervenciones en accesibilidad en el espacio público. * Pictogramas y señalética para la accesibilidad cognitiva en las instituciones públicas. | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | * Servicios de respiro y cuidado para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. * Ampliación de la formación de cuidadores-as en cuidado de PCD con alta dependencia funcional. | |

**Tabla 26 Grupo diferencial Víctimas del conflicto armado con discapacidad**

| **Componente de política** | **Aportes ciudadanos** |
| --- | --- |
| Componente 1 Salud integral | * Todos los medicamentos estén disponibles para reclamar en el centro de salud más cercano de manera programada (dado que estos medicamentos son prescritos y se otorgan mensualmente.) * Acceso a citas médicas oportunas, de especialistas y de control. * Atención psicosocial por situaciones difíciles que se viven a causa del conflicto armado. | |
| Componente 2 de Inclusión y equidad en educación | * Que existan talleres específicos educativos y formativos en los centros día u otro espacio para las personas con discapacidad | |
| Componente 3 de Recreación y deporte | * Que se abran más lugares para actividad física como maquinas o con clases con profesores y que se realicen programas deportivos y recreo deportivos en los horarios para las diferentes discapacidades, con instructores especializados. | |
| Componente 4 Inclusión digital | * Crear cuatro aulas o centros tiflotecnológicos o usar espacios como en las bibliotecas públicas donde existan pantallas, lectores, jaws, impresora en braille, libretas, software, adaptados a discapacidad visual y baja visión y otras discapacidades. | |
| Componente 5 Empleo y emprendimiento | * Que se abran oportunidades laborales enseñando los saberes técnicos y profesionales de las Pcd a otros. * Fortalecer los acompañamientos prevocacionales e inclusión laboral a empresas privadas. | |
| Componente 6 Cultura, arte y patrimonio | * Presentación de películas accesibles * Promover la cultura y la participación artística para las personas con discapacidad | |
| Componente 7 Bienestar, protección y cuidado | * Priorización en atención integral y equidad. * Programas de reparación integral donde se otorgue vivienda y empleo. | |
| Componente 8 Participación social incidente | Posicionar a las personas con discapacidad desde lo integral, respeto, igualdad y no discriminación. | |
| Componente 9 Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Campañas de sensibilización en canales de televisión y redes sociales sobre el trato adecuado a las personas con discapacidad y equitativo. | |
| Componente 10 Entorno, territorio y medio ambiente | Espacio público sin barreras en las localidades | |
| Componente 11 Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad | Fomentar el dialogo comunitario con organizaciones sociales y comunitarias de la sociedad civil | |
| Componente 12 Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Fortalecer las acciones de producción documental por parte de lideres para fomentar la corresponsabilidad del trabajo intersectorial. | |

### **Consolidación de productos de iniciativa ciudadana para consideración en el Plan de Acción de la Política Pública de Discapacidad**

A partir de los aportes y observaciones recogidas en los diálogos diferenciales y la estrategia de abordaje territorial[[1]](#footnote-2), se realizó un análisis de la información que resulta proposición de (46) productos de política pública de iniciativa ciudadana para su evaluación, técnica, administrativa y financiera, por parte de las entidades distritales, y la determinación de inclusión en el plan de acción a través del desarrollo de las mesas de concertación correspondientes. Se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

* **Criterio 1: Alcance temático de discapacidad:** Que lo propuesto se encuentre en el marco de la política pública distrital de discapacidad, es decir, que no sea de alcance temático específico de otras políticas sectoriales o poblacionales del distrito capital.
* **Criterio 2: Competencia Distrital:** que sea un asunto temático regulable y gobernable desde el nivel distrital.
* **Criterio 3: Competencia Misional de las Entidades:** Que lo resultante de la iniciativa ciudadana se encuentre dentro de las competencias de las entidades del distrito.
* **Criterio 4: iniciativa temática no concertada previamente:** Que lo propuesto por la comunidad en la citada estrategia se refiera a iniciativas que no se encuentren contenidas o consignadas temáticamente en los productos ya concertados de las mesas realizadas en los meses de abril y mayo de 2022.
* **Criterio 5: Alcance de producto de política:** Que lo manifestado por la comunidad pueda materializarse en un bien, servicio o producto tangible o intangible, que responda a alguno de los factores estratégicos identificados en la fase de Agenda Pública, con los objetivos, ejes temáticos y componentes documentados en la reformulación de la Política Pública.
* **Criterio 6: Viabilidad Técnica, administrativa y financiera dada por la entidad competente de su ejecución:**  que la iniciativa concreta de producto sea aprobada en su componente técnico y financiero por la entidad competente para su inclusión final en el plan de Acción de la política pública. Este criterio se aplicará al momento de que el producto sea llevado a la mesa de concertación correspondiente.

Con las citadas consideraciones, se identificaron (46) propuestas de producto de iniciativa ciudadana discriminados así:

**Tabla 27 Número de productos de iniciativa ciudadana propuestos en Momento 3 de Participación- Fase Reformulación (Agosto- Septiembre 2022)**

| **Sector** | **Entidad** | **Número de productos de iniciativa ciudadana propuestos en Momento 3 de Participación- Fase Reformulación  (Agosto- Septiembre 2022)** |
| --- | --- | --- |
|  |
| Salud | Secretaria Distrital de Salud | 9 |  |
| Educación | Secretaria de Educación del Distrito | 6 |  |
| Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea | 1 |  |
| Desarrollo Económico Industria y Turismo | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | 7 |  |
| Cultura, Recreación y Deporte | Instituto Distrital de Recreación, Cultura y Deporte- IDRD | 3 |  |
| Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | 3 |  |
| Integración Social | Secretaria Distrital de Integración Social | 5 |  |
| Gestión Pública | Alta Consejería Distrital TIC | 2 |  |
| Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá-  Alta Consejería para las Victimas | 1 |  |
| Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- DASCD | 1 |  |
| Hábitat | Secretaria Distrital de Hábitat | 1 |  |
| Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | 4 |  |
| Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC | 3 |  |
| **TOTAL** | | **46** |  |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 28 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Salud**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Estrategias informativas, con accesibilidad, enfoque diferencial y territorial, de las rutas de atención en salud, favoreciendo el acceso de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras. | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Elaboración de protocolo de atención diferencial para la atención en salud para personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad (protocolo que cuente con ajustes razonables) | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Servicio de interpretación en lengua de señas en las Subredes de salud para servicios asistenciales, de salud pública y actividades de divulgación de comunicaciones. | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Mesa de articulación entre la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad y el Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental para el seguimiento y la evaluación de la incorporación del enfoque diferencial en la Política Pública Distrital de Salud Mental, los modelos de atención, guías y protocolos y planes que de ella se deriven, en lo relativo a la dimensión de Convivencia Social y Salud Mental. | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Acciones de promoción del respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad en el marco del enfoque de derechos y de género, dirigidas a personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Diagnóstico de caracterización de accesibilidad en infraestructura pública de salud. | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Estrategias de capacitación a profesionales de salud en procesos de certificación a personas con discapacidad. | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Aumentar la cobertura en la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |
| Estrategias de promoción y detección temprana de los riesgos de la salud mental dirigidas a personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad | 1 | Salud integral | Secretaría Distrital de Salud |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 29 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Educación**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Estrategias y/o canales alternativos de atención ciudadana, en el nivel central y descentralizado, con accesibilidad y ajustes razonables, para atención de  solicitudes de la población con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. | 1 | Inclusión y equidad en Educación | Secretaría de Educación Distrital |
| Perfilamiento ocupacional de estudiantes con discapacidad en las IED para el fortalecimiento de habilidades | 1 | Inclusión y equidad en Educación | Secretaría de Educación Distrital |
| Diagnóstico de caracterización de accesibilidad en la infraestructura educativa pública de Bogotá | 1 | Inclusión y equidad en Educación | Secretaría de Educación Distrital |
| Estrategias de capacitación y formación en enfoque diferencial a operadores de rutas escolares contratados por la SED para la prestación del servicio de ruta escolar | 1 | Inclusión y equidad en Educación | Secretaría de Educación Distrital |
| Procesos de formación y capacitación en el uso y manejo de las TICS a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad de las IED para garantizar su acceso y permanencia | 1 | Inclusión y equidad en Educación | Secretaría de Educación Distrital |
| Procesos de capacitación y sensibilización con actores del sistema educativo para avanzar en la transformación de imaginarios respecto a la discapacidad y fortalecer los procesos de educación inclusiva. | 1 | Inclusión y equidad en Educación | Secretaría de Educación Distrital |
| Estrategias de difusión y socialización de las oportunidades de financiación para el acceso a la educación post media pública y privada de personas con discapacidad en el distrito capital | 1 | Inclusión y equidad en Educación | ATENEA Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 30 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Hábitat**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Estrategias de difusión y socialización de las oportunidades de financiación para el acceso a subsidios de vivienda dirigidas a personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en el Distrito Capital | 2 | Entorno, territorio y medio ambiente | Secretaría Distrital de Hábitat |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 31 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Desarrollo Económico Industria y Turismo**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Diseño y ejecución de una metodología de construcción de indicadores de inclusión laboral, en el ámbito privado y público, y promoción de la vinculación laboral de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en el marco de la SISLP | 1 | Empleo y Emprendimiento | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico |
| Mesa de articulación entre la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad (SISLP) y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico para el seguimiento y la evaluación de la incorporación del enfoque diferencial en las actividades, acciones, planes, programas y proyectos de emprendimiento y empleo en el nivel local y distrital. | 1 | Empleo y Emprendimiento | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico |
| Acciones de sensibilización dirigidas a actores públicos y privados del distrito capital sobre las estrategias, modalidades e incentivos de vinculación laboral de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad | 1 | Empleo y Emprendimiento | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico |
| Diseño, programación y ejecución de Ferias productivas periódicas, con accesibilidad y ajustes razonables, dirigidas a población con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad a partir de la gestión de vacantes con la empresa privada | 1 | Empleo y Emprendimiento | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico |
| Acciones de sensibilización dirigidas a actores públicos y privados del distrito capital sobre las estrategias, modalidades e incentivos de vinculación laboral de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad | 1 | Empleo y Emprendimiento | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico |
| Conformación de la red distrital de emprendimientos de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá | 1 | Empleo y Emprendimiento | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 32 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Cultura Recreación y Deporte**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Estrategias y/o canales alternativos de comunicación, en el nivel central y descentralizado, con accesibilidad y ajustes razonables, para la difusión de la oferta de actividades, bienes y servicios de cultura, recreación y deporte, desagregados por localidad, para las personas con discapacidad, las personas cuidadoras de personas con discapacidad./ Estrategia comunicativa para difusión, información y socialización del portafolio, la oferta y contenidos culturales, recreativos y deportivos para personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras. | 1 | * Cultura, arte y patrimonio * Recreación y deporte | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Conformación de la red distrital de artistas con discapacidad en Bogotá | 1 | Cultura, arte y patrimonio | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Conformación de escuelas inter-locales de danza y artes de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá | 1 | Cultura, arte y patrimonio | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte |
| Diagnóstico de caracterización de accesibilidad en parques y escenarios deportivos de Bogotá | 1 | Recreación y deporte | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |
| Actividades recreativas en medio acuático (piscinas) dirigidas a personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad, con los ajustes razonables requeridos. | 1 | Recreación y deporte | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |
| Conformación de ligas Inter locales deportivas de personas con discapacidad | 1 | Recreación y deporte | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 33 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Integración Social**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Prestación del servicio de valoración de apoyos para la garantía del derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad | 1 | Participación social incidente | Secretaría Distrital de Integración Social |
| Estrategias de socialización, capacitación y pedagogía en torno a la Ley 1996 de 2019 dirigidas a personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras | 1 | Participación social incidente | Secretaría Distrital de Integración Social |
| Jornadas de sensibilización que promueva la toma de conciencia contra el abuso y el maltrato de personas con discapacidad y las personas cuidadoras. | 1 | Bienestar, protección y cuidado  Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias | Secretaría Distrital de Integración Social |
| Eventos de reconocimiento del rol de las personas cuidadoras frente al cuidado de personas con discapacidad en todo el ciclo vital, donde se visibilice el aporte a la economía de la familia mediante el trabajo de cuidado no remunerado | 3 | Reconocimiento de personas cuidadoras de personas con discapacidad | Secretaría Distrital de Integración Social |
| Diseño y e implementación de estrategias para la descentralización del servicio CADIS en las localidades de Bogotá | 1 | Bienestar, protección y cuidado | Secretaría Distrital de Integración Social |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

**Tabla 34 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Gobierno**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Fortalecimiento técnico y financiero de los proyectos locales de banco de dispositivos de asistencia personal ejecutados por los fondos de desarrollo local | 1 | Bienestar Protección y Cuidado | Secretaría Distrital de Gobierno |
| Estrategias formativas y comunicativas que fortalezcan el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad para la construcción de una cultura ciudadana incluyente | 2 | Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Secretaría Distrital de Gobierno |
| Ajustes razonables y medidas de accesibilidad a la información y las comunicaciones implementados, en alcaldías Locales, para garantizar la comunicación accesible para la participación y la toma de decisiones | 2 | Entorno Territorio y medio ambiente | Secretaría Distrital de Gobierno |
| Estrategias de formación a servidores y contratistas de las alcaldías locales en ajustes razonables y atención ciudadana desde el enfoque diferencial para la eliminación de barreras. | 2 | Entorno Territorio y medio ambiente  Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Secretaría Distrital de Gobierno |
| Implementación de estrategias de Fortalecimiento de la representación en instancias de participación locales y distritales para la promoción de la participación de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad. | 1 | Participación Social Incidente | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Diseño e implementación de una estrategia de comunicación, en articulación con el nivel central y descentralizado, en medios tradicionales, alternativos y comunitarios, para fortalecer la representación, la visibilizarían y posicionar la toma de conciencia sobre la real inclusión y la imagen justa y digna de la población con discapacidad, familias y personas que ejercen la labor y rol del cuidado de personas con discapacidad. | 2 | Entorno Territorio y medio ambiente  Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Procesos de formación en control social y evaluación de política pública dirigidos a personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y organizaciones que les representan | 1 | Participación Social Incidente | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |

**Tabla 35 Productos de iniciativa ciudadana para Sector Gestión Pública**

| **Propuesta de producto** | **Eje** | **Componente** | **Responsable por misionalidad** |
| --- | --- | --- | --- |
| Diseño e implementación de una estrategia de formación en lengua de señas a funcionarios y contratistas de las oficinas de atención a la ciudadanía del nivel central | 2 | Entorno Territorio y medio ambiente  Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Secretaría General |
| Diseño y ejecución de un proceso de cualificación, mediante el uso de las TICS y estrategias pedagógicas, para servidoras y servidores públicos del distrito capital con énfasis en la identificación de barreras para la atención de población con discapacidad. | 2 | Entorno Territorio y medio ambiente  Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad | Secretaría General |
| Seguimiento a la vinculación de personas con discapacidad en el sector público en el marco de lo establecido en el decreto 2111 de 2017 | 1 | Empleo y Emprendimiento | Departamento Administrativo del Servicio civil Distrital |

Fuente: Comisión de Desarrollo Técnico, 2022

# **Mesas de Concertación con los Sectores de la Administración distrital para evaluación de viabilidad técnica, administrativa y financiera de los productos de iniciativa ciudadana.**

Durante el 5 de octubre y el 14 de octubre de 2022 se llevaron a cabo (8) mesas de concertación para la definición de la viabilidad técnica, administrativa y financiera de los productos de iniciativa ciudadana con miras a su inclusión en el plan de Acción de la política pública de discapacidad.

Como resultado, de los (46) productos de iniciativa ciudadana propuestos se concertan (17) productos que son incluidos en el Plan de Acción de la Política Publica de Discapacidad, discriminados así:

**Tabla 36 Mesas de Concertación con los Sectores de la Administración distrital para evaluación de viabilidad técnica, administrativa y financiera de los productos de iniciativa ciudadana**.

| **Sector** | **Entidad** | **Numero de productos concertados Segunda Fase de Concertación  (Octubre 2022)** |
| --- | --- | --- |
|  |
| Salud | Secretaria Distrital de Salud | 2 |  |
| Educación | Secretaria de Educación del Distrito | 1 |  |
| Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea | 1 |  |
| Cultura, Recreación y Deporte | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | 2 |  |
| Integración Social | Secretaria Distrital de Integración Social | 2 |  |
| Hábitat | Secretaria Distrital de Hábitat | 1 |  |
| Gestión Pública | Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá- Alta Consejería TIC | 1 |  |
| Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | 7 |  |
| **TOTAL** | | **17** |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto esperado** | **Responsable de la ejecución** | | |
| **Sector** | **Entidad** | **Concertado** |
| Servicio de interpretación en lengua de señas en las Subredes de salud para servicios asistenciales, de salud pública y actividades de divulgación de comunicaciones. | Salud | Secretaria Distrital de Salud | si |
| Aumentar la cobertura en la estrategia de rehabilitación Basada en Comunidad- RBC | Salud | Secretaria Distrital de Salud | si |
| Diagnóstico de caracterización de accesibilidad en la infraestructura educativa publica de Bogotá | Educación | Secretaria de Educación del Distrito | si |
| Estrategias de difusión y socialización de las oportunidades de financiación para el acceso a la educación postmedia pública y privada de personas con discapacidad en el distrito capital | Educación | Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea | si |
| prestación del servicio de valoración de apoyos para la garantía del derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad | Integración Social | Secretaria de Integración Social | si |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto esperado** | **Responsable de la ejecución** | | |
| **Sector** | **Entidad** | **Concertado** |
| Estrategias y/o canales alternativos de comunicación, en el nivel central y descentralizado, con accesibilidad y ajustes razonables, para la difusión de la oferta de actividades, bienes y servicios de cultura, recreación y deporte, desagregados por localidad, para las personas con discapacidad, las personas cuidadoras de personas con discapacidad./ Estrategia comunicativa para difusión, información y socialización del portafolio, la oferta y contenidos culturales, recreativos y deportivos para personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras. | Cultura, Recreación y Deporte | Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | si |
| Ferias de atención a la ciudadanía dirigidas a las personas con discapacidad, familias, personas cuidadoras de personas con discapacidad y población en condición de vulnerabilidad. | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Fortalecimiento técnico y financiero del componente de atención a personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad, a través de la entrega de dispositivos de asistencia personal (ayudas técnicas) no cubiertas por el Plan obligatorio de Salud (Articulo 59 de la Resolución 5269 de 2017) y actividades complementarias que generen un contexto de mayor inclusión social. | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Aumento del porcentaje de recursos de inversión directa de cada Fondo de Desarrollo Local, orientado a la atención de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad cuidadoras(es) a través de la entrega de dispositivos de asistencia personal (ayudas técnicas) no cubiertas por el Plan obligatorio de Salud (Articulo 59 de la Resolución 5269 de 2017) y actividades complementarias que generen un contexto de mayor inclusión social. | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Informe de ejecución y metas de proyectos de inversión local para la atención de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en las localidades del Distrito Capital. | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Diseño y ejecución de una estrategia pedagógica de concienciación para la ciudadanía, con énfasis en las localidades, que fortalezca el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad para la construcción de una cultura ciudadana incluyente y sin barreras. | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Acciones pedagógicas en ajustes razonables, accesibilidad y atención ciudadana desde el enfoque diferencial para la eliminación de barreras actitudinales, físicas y comunicativas, realizadas a servidores públicos y personal de apoyo de las alcaldías locales y nivel central de la secretaria de Gobierno | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Evento de promoción de la transformación de imaginarios y cambio cultural para el reconocimiento de las habilidades y competencias de las personas con discapacidad, propiciando espacios de interacción y reflexión colectiva sobre sus derechos. | Gobierno | Secretaria Distrital de Gobierno | si |
| Estrategias de socialización, capacitación y pedagogía en torno a la Ley 1996 de 2019 dirigidas a personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras | Integración Social | Secretaria de Integración Social | si |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto esperado** | **Responsable de la ejecución** | | |
| **Sector** | **Entidad** | **Concertado** |
| Diseño y ejecución de un proceso de cualificación, mediante el uso de las TICS y estrategias pedagógicas, para servidoras y servidores públicos del distrito capital con énfasis en la identificación de barreras para la atención de población con discapacidad. | Gestión pública | Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá | si |
| Conformación de la red distrital de artistas con discapacidad en Bogotá | Cultura, Recreación y Deporte | Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | si |
| Estrategias de difusión y socialización de las oportunidades de financiación para el acceso a subsidios de vivienda dirigidas a personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en el distrito capital | Hábitat | Secretaria Distrital de Hábitat | si |
| **TOTAL** | | | **17** |

Los productos de iniciativa ciudadana que resultaron no concertados para la incorporación en el plan de Acción de la política pública cuentan con una justificación técnica, administrativa y financiera, dada por la entidad distrital correspondiente.

### **Análisis por componentes de propuestas ciudadanas realizadas en la toma territorial**

***Componente 1 - Salud integral***

Palabras más frecuentes: Barreras de acceso para sitios de atención y para medicamentos

Falta de interpretes

Garantía de derechos

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Accesibilidad en servicios de salud   * Campañas de difusión para reconocimiento de rutas de atención diferenciada en salud que incluya acceso tecnológico * Accesibilidad diferenciada a la atención en salud para PCD (que incluya terapias y entrega de medicamentos), cuidadores (as) * Atención que incluya interpretes garantizando autonomía entre médico y paciente * Que exista un intérprete de lengua de señas en los distintos servicios de salud: Citas médicas, Psicología, nutrición pediatría * Capacitar al personal de la salud en atención a PCD. Equipos de atención en salud con enfoque diferencial * Garantía del derecho a la intimidad en tratamiento médico a los PCD psicosocial. También lo exige población sorda. (Usaquén – Jóvenes) | Deficiencias en la atención en salud para población con discapacidad  No se garantiza la intimidad del paciente cuando hay barreras comunicativas con el profesional de la salud | ¿Hay un producto que le garantice al paciente su intimidad sin necesidad de la presencia del cuidador? ¿Cómo responder a esta demanda?  Adaptar esta necesidad en producto 1.1 *Red de cuidado colectivo de la rehabilitación basada en comunidad (RBC) para población con discapacidad y afectaciones psicosociales.* |
| Información sobre servicios de salud   * Caracterización de accesibilidad en infraestructura en salud discriminado por localidad * Caracterización y asignación de IPS a los sitios cercanos a la residencia de las PCD – alcance y coordinación con Capital Salud entidad del Distrito | Poca información acerca de los servicios de salud disponibles para la población con discapacidad | Se sugiere incorporar una estrategia comunicativa de la oferta de servicios dirigidos a la población con discapacidad y población cuidadora, incluyendo servicios de salud. |
| Registro de PCD   * Garantizar la atención Integral en salud a las PCD sin condicionarlo al certificado * Eficiencia en el reporte de PCD por parte de entidades * Continuidad en la atención a PCD cognitiva después de la mayoría de edad * Certificación: Actualizar censo 2016, actualizarlo. que sea continua y no condicionada | Certificado de discapacidad es una barrera de acceso a la atención de población con discapacidad  No hay claridad en la función del certificado de discapacidad por parte de funcionarios públicos | Se encuentra incluido en el producto 1.2*. Certificación y registro de la caracterización de las personas con discapacidad.* Sin embargo, debe garantizarse que el certificado de discapacidad no sea una barrera al acceso de servicios. Para ello, debe capacitarse a los funcionarios públicos en el correcto uso de este certificado. |
| Prevención   * Fortalecimiento PCD Salud a mi Barrio. * Atención temprana de enfermedades * Fortalecer el RBC: reactivarlo con la misma comunidad de discapacidad * Atención psicológica a la población cuidadora (salud mental) * Fortalecer familias en territorios en temas de salud mental * Instrumentos para el manejo de emociones (Usaquén – Jóvenes) * Campañas de adherencia al tratamiento médico (corresponsabilidad del paciente) (Usaquén – Jóvenes) | Usuarios con discapacidades psicosociales o su entorno no conocen herramientas para el manejo de sus emociones  Pacientes no cumplen con los tratamientos formulados  Poca atención al enfoque de prevención en salud | Adaptar necesidades de atención en producto 1.1 *Red de cuidado colectivo de la rehabilitación basada en comunidad (RBC) para población con discapacidad y afectaciones psicosociales.* |
| Efectividad del servicio médico   * Generar líneas de comunicación Directa Salud a mi Hogar * Servicio de citas médicas del CDC para especialistas * Entrega de medicamentos a domicilio * Cambiar sistema de autorizaciones eliminando trámites * Evaluar los TRIAGE * Mejorar el acceso (cobertura), especialidades y tiempos de atención incluida las autorizaciones * Integrar el núcleo familiar en una sola EPS | Sistema de salud poco ágil y dispendioso | Corresponden a medidas que afectan al sistema de salud en general, por lo que son competencia del nivel nacional y distrital |
| Participación en temas de salud   * Incluir en todos los espacios participación a la población PCD * Divulgación y garantía de derechos | Poca incidencia de la población en las políticas de salud para población con discapacidad | Incluido en productos 2.1 *Estrategias de fortalecimiento a organizaciones de y para personas con discapacidad y líderes que responden a necesidades diferenciales en salud de la población con discapacidad en el Distrito* y 2.2 *Estrategia de formación en participación social incidente en salud para población con discapacidad.* |
| Subsidios   * Pago de cuotas moderadoras a PCD | Dificultades de la población para pagar por su servicio de salud | Corresponde a ámbito de políticas de ingreso mínimo garantizado, donde se tiene en cuenta que la población con discapacidad se encuentra entre las más vulnerables en términos de ingresos. |

**Productos existentes salud**

* 1.1 Red de cuidado colectivo de la rehabilitación basada en comunidad (RBC) para población con discapacidad y afectaciones psicosociales.
* 1.2 Certificación y registro de la caracterización de las personas con discapacidad.
* 2.1 Estrategias de fortalecimiento a organizaciones de y para personas con discapacidad y líderes que responden a necesidades diferenciales en salud de la población con discapacidad en el Distrito.
* 2.2 Estrategia de formación en participación social incidente en salud para población con discapacidad.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Prácticas en el sector salud que faciliten la comunicación entre profesionales de la salud y población con discapacidad y que permitan el respeto de la intimidad del paciente
* Acciones que faciliten el acceso a servicios de salud por parte de la población con discapacidad mediante el uso de herramientas tecnológicas (aprovechar componente de inclusión digital)
* Comunicación de la oferta de salud disponible para la población con discapacidad

**Componente 2 - Inclusión y equidad en educación**

**Palabras más frecuentes:** Capacitación Docentes

Oferta educativa, formación, educación

Becas

Habilidades

Decreto 1421

Garantía de Derechos

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Educación inclusiva   * Establecimientos accesibles para población con discapacidad * Garantía del derecho a la educación equitativa e inclusiva y que se tengan instituciones especiales * Revisar y adecuar estrategias educativas para educación de acuerdo con el tipo de discapacidad y con cobertura suficiente * Educación incluyente no importa la edad * Garantizar “acompañante sombra” a niños con discapacidad que lo requieran * Disponer de rutas incluyentes según ubicación y discapacidad con adecuaciones y profesionales adecuados. Atención diferencial * Aulas inclusivas suficientes en todo el ciclo educativo y para todos los tipos de discapacidad * Intérpretes y modelos lingüísticos al inicio de las clases * Ajustes Razonables de acuerdo con requerimiento * Diagnóstico o caracterización de accesibilidad en infraestructura educativa discriminado por localidad * Técnicas, elementos, formación académica | Deficiencias en la infraestructura que no permite su uso por parte de estudiantes con discapacidad  Requerimiento de apoyos en el aula para población que por su discapacidad lo requiere | Medidas se encuentran dentro de los productos **1.4** *Sistema de apoyos garantizado en las IED con matrícula de estudiantes con discapacidad, según los apoyos requeridos, para el disfrute del derecho a la educación, en todos los niveles y ciclos (Docentes de apoyo pedagógico, intérpretes de lengua de señas, modelos lingüísticos, mediadores pedagógicos y auxiliares de enfermería*) y **1.5** *Acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, en la atención educativa a estudiantes con discapacidad desde enfoque diferencial, en el marco de la inclusión y equidad en la educación.*  Igualmente, el producto **1.35** *Actores del entorno educativo y productivo sensibilizados frente a la inclusión de las personas con discapacidad a través de una articulación transectorial de la SDIS* se dirige a este propósito. |
| Personal idóneo para la formación de PCD   * Idoneidad y suficiencia de docentes en educación inclusiva * Estímulos profesionales para que más personas se formen en áreas con enfoque especializado a la población con discapacidad * Formalización del procedimiento del mantenimiento de competencias adaptativas para PCD severas y que no cumplen o acceden a requisitos para educación regular | Falencias en la disponibilidad de personal docente y administrativo con formación para atender a población con discapacidad | Medida es contemplada en el producto **1.5** *Acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, en la atención educativa a estudiantes con discapacidad desde enfoque diferencial, en el marco de la inclusión y equidad en la educación*. |
| Acceso a educación superior para PCD   * Oportunidades de estudio como becas condonables para personas con discapacidad y sus cuidadores y para estudiar en universidades * Mejorar la información para el acceso de educación especial * Educación para sectores más vulnerables de Bogotá * Educación gratuita y especializada, en casa para cuidadores y PCD que incluya capacitación con terapias cognitivas * Faltan sitios de educación superior en la localidad (Usaquén – Jóvenes) * Falta facilidades o garantías de acceso a la educación superior a las PCD ciega y sorda (Usaquén – Jóvenes) | Desconocimiento de la oferta educativa terciaria por parte de la PCD  Oferta de educación terciaria tiene dificultades de acceso para población ciega y sorda | Producto **1.6**. Oportunidades de financiación para el acceso a la educación postmedia pública y privada de personas con discapacidad en el distrito capital.  Las garantías que ofrece el producto “**1.4** Sistema de apoyos garantizado en las IED con matrícula de estudiantes con discapacidad” podrían estudiarse o plantearse para instituciones de educación superior |
| Transición educación – trabajo   * Conexión entre educación y trabajo (Usaquén – Jóvenes) * Formación para el trabajo por arte y oficio * Continuidad y/o disponibilidad al proceso formativo (técnico, tecnológico y profesional) y de fortalecimiento de habilidades hacia el sector productivo y emprendimiento, después de la mayoría de edad o a los jóvenes con inclusión educativa sólo hasta grado 11 o, a quienes desertan por tener por diagnósticos degenerativos y los ajustes desde PIAR en el marco del Decreto 1421/2017 | Oportunidades limitadas para acceder al mundo laboral después de estudios  Poca alineación entre formación educativa y necesidades del mundo laboral para PCD | *Producto* ***1. 19*** *formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas con discapacidad, y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad*  ***1.20*** *Atención de personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en la ruta de empleabilidad para la promoción de la inserción laboral.*  ***1.24*** *Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a programas de formación para el desarrollo de competencias y habilidades en emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial, que solicitan el servicio o son remitidas por la entidad competente.*  Buscar trabajo intersectorial entre los sectores Desarrollo Económico y Educación para buscar que esta oferta de formación laboral llegue a los colegios |
| Desarrollo de habilidades para la interacción con PCD   * Hacer pilotos en el distrito de implementación de oferta bilingüe bicultural y hospitalaria del Decreto 1421 * Formación de lenguaje de señas y en Braille en el sector educativo * Necesidad de un modelo lingüístico de señas para ser proficientes en su idioma * Que sea una persona sorda quien enseña lenguaje de señas * Cursos de lengua de señas para la comunidad de la localidad (Bosa) | Poca oferta en el mercado para la formación en habilidades para la interacción con población ciega y sorda  Poca oferta de educación complementaria hacia la PCD | Se sugiere estudiar un producto relacionado con este componente |

**Productos existentes inclusión y equidad en educación**

* 1.3 Personas con discapacidad que solicitan cupo y están matriculadas en las Instituciones Educativas Distritales IED, en todos los ciclos y niveles educativos ofrecidos por la SED
* 1.4 Sistema de apoyos garantizado en las IED con matrícula de estudiantes con discapacidad, según los apoyos requeridos, para el disfrute del derecho a la educación, en todos los niveles y ciclos (Docentes de apoyo pedagógico, intérpretes de lengua de señas, modelos lingüísticos, mediadores pedagógicos y auxiliares de enfermería)
* 1.5 Acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, en la atención educativa a estudiantes con discapacidad desde enfoque diferencial, en el marco de la inclusión y equidad en la educación.
* 1.6 Oportunidades de financiación para el acceso a la educación postmedia pública y privada de personas con discapacidad en el distrito capital.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Formación en conocimientos y habilidades relacionadas con la población con discapacidad (lenguaje de señas, braille)
* Apoyos técnicos para población con discapacidad en la educación superior y formación para el trabajo.

**Componente 3 – Recreación y deporte**

**Palabras más frecuentes:** Educación paralímpica

Formación deportiva

Servicios – práctica

Deportes

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| * Acceso a educación paralímpica. (Engativá) * Estadísticas de deportes (deportistas que lo practican vs cantidad en el registro paralímpico) (Mártires) * Ofrecer los coliseos para la práctica deportiva y competición, logrando aportar deportistas de alto rendimiento que permitan obtener resultados en competencias paralímpicas por la capital y apoyar los clubes de sordos (Suba) | Formación deportiva paralímpica solo la tienen los atletas de alto rendimiento  PCD carece de acceso a oferta deportiva que en teoría tiene en cuenta sus discapacidades  Falta de oportunidades para conocer y acceder a práctica deportiva  Se hace más énfasis en deporte competitivo que en el deporte recreativo | ¿Desde SED e IDRD existen semilleros de formación o de búsqueda de talentos paralímpicos? Saber al menos si existe oferta deportiva pública dirigida al desarrollo de disciplinas paralímpicas o de oferta recreativa a partir de disciplinas paralímpicas.  Divulgación oportuna y pertinente a la población de la oferta deportiva (red informativa entre sector público, privado y ONG).  Incluir la práctica deportiva paralímpica en la oferta deportiva para adultos (también se relacionaría con productos de eje ciudad inclusiva).  Clave diferenciar entre la oferta para el deporte competitivo (de alto rendimiento) y el deporte aficionado/recreativo  Hay un producto, el 1.10 “*Reporte de personas de alto rendimiento del sector paralímpico del registro de Bogotá, los cuales se les brinda apoyo técnico, científico y social*”. |
| * Fundar la liga local de deportes con sede en cada UPZ (Bosa) * Escuelas deportivas para PCD por localidades (Usaquén – Jóvenes) (Santa Fe) (Engativá) * Apoyar los clubes de sordos (Suba) | Falta de desarrollo a nivel local de la actividad deportiva  Actividades deportivas para PCD no son accesibles territorialmente por lejanía | Descentralizar la oferta recreativa/deportiva en distintos puntos de las localidades con el fin de captar la demanda por estos servicios.  Asociado al tema de oferta paralímpica. No necesariamente tener oferta deportiva diferenciada (mismo criterio de por qué no aceptar educación diferenciada en colegios)  Conectar con asociaciones deportivas privadas que trabajan con PCD para el desarrollo de habilidades y vincularlas a la oferta distrital de estímulos (iniciativas y causas ciudadanas, presupuestos participativos)  Ya hay dos productos (el 1.9 – Escuelas deportivas y el 1.11 – Formación en colegios), no obstante, están restringido a NNA  1.9. *Procesos de formación deportiva para las personas con discapacidad de carácter formativo, incluyente y educativo extraescolar, donde los niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad, pueden iniciar el aprendizaje y fundamentación de un deporte, afianzando su formación integral como ciudadanos/as, utilizando como medio el gusto y la inclinación por la práctica deportiva con contenidos sistemáticos, a fin de orientar y promover futuros deportistas para la reserva y talento deportivo, con alta calidad de vida y condiciones, que nos permitan alcanzar óptimos niveles de competencia desarrolladas en las diferentes localidades de Bogotá.*  1.11. *Reporte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, formados en las disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá. El proyecto de inversión del IDRD ofrece la enseñanza en deportes como centros de interés a los escolares de las Instituciones Educativas Distritales inscritas por medio de un pacto de cobertura, asignando formadores especializados en deporte y actividad física, orientados y apoyados por un equipo pedagógico y uno social que refuerza los conceptos y pedagogías necesarias para una intervención efectiva en los estudiantes beneficiados.* |
| * Vinculación de personal especializado en población con discapacidad para la oferta de recreación y deporte – estímulos para profesionales especializados en recreación y deportes. (San Cristóbal) (Engativá) * Estímulos para que profesionales se formen en áreas con enfoque especializado a la población con discapacidad (San Cristóbal) * Se debe contar con servicios de interpretación y ajuste razonables para poder generar procesos recreo deportivas con la población con discapacidad (Ciudad Bolívar) * Vincular directamente a las entidades con la misionalidad de recreación y deporte para que brinden un servicio continuo para la población diferencial con discapacidad (Antonio Nariño) * Cursos de piscina accesibles a PCD – Con entrenador (si el entrenador no sabe de lengua de señas, traer interprete) (Bosa) (Suba) * Que haya oferta siempre en todas las localidades (Antonio Nariño) * Fomento de más sesiones de recreación, deporte y programas lúdicos (incluyendo juegos de mesa didácticos) bajo componentes de limpieza y embellecimiento (Suba) (Kennedy) | Poca capacidad institucional para atender a la población con discapacidad en la formación deportiva en términos de   * Personal que atiende a la población * Oferta deportiva (debería ser más variada) * Accesibilidad teniendo en cuenta diferencias en la comunicación | Comunidad menciona que anteriormente existían programas deportivos/recreativos orientados a población con discapacidad.  Revisar si hay disponibilidad para aumentar oferta de personal capacitado y tener un porcentaje por localidad o según demanda.  Ajustes razonables para la práctica deportiva, tanto en infraestructura como en la atención a la ciudadanía.  Capacitar al personal deportivo en el uso de herramientas para la comunicación con la población que lo requiere (discapacidad auditiva e incluso psicosocial)  Está el producto 1.8 “*Realizar en concertación con la institucionalidad o la comunidad sesiones de actividad física orientadas al desarrollo de hábitos de vida saludable y fortalecimiento de habilidades para la vida para las personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad acorde a las condiciones y características específicas de esta población*.”  Incluir la promoción de disciplinas paralímpicas en este apartado |
| * Programas y proyectos deportivos en las localidades adaptados a PCD y que no sólo se manejen por el IDRD que incluyan salidas pedagógicas y recreativas (Suba) * Crear Espacio en el que participen familias cuidadores y estudiantes en eventos de socialización (Usaquén – Jóvenes) | Falta de desarrollo a nivel local de la actividad deportiva  Poca variabilidad en los servicios que le ofrece a la PCD | Está el producto 1.7 “*El objetivo del proyecto de recreación consiste en incorporar la formación en valores ciudadanos en la oferta de programas de recreación y deportes que permitan la apropiación y resignificación de la vida social y comunitaria, a través de las actividades de:*  *1. Parques para la cultura ciudadana*  *2. Ecoaventuras*  *3. Reconociendo nuestras habilidades*  *4. Círculos lúdicos*  *5. Recreolimpiadas*  *6. Red sensibilizándonos*”  Dice “Realizar actividades recreativas dirigidas a personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad que se encuentren localizados en los territorios de las 46 UPZ priorizadas de las 14 localidades. Estas actividades se pueden realizar de forma virtual o presencial.”  No restringirlo a UPZ priorizadas sino según demanda (tener en cuenta proyecciones de población según POT o censo poblacional)  Por eso es importante red de información sector público-privado-ONG  Producto 1.8 “*Realizar en concertación con la institucionalidad o la comunidad sesiones de actividad física orientadas al desarrollo de hábitos de vida saludable y fortalecimiento de habilidades para la vida para las personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad acorde a las condiciones y características específicas de esta población*.”  Sesiones tienen que estar segmentadas por territorios, de forma que sean accesibles a toda la población PCD y población cuidadora |
| * Escuelas lúdicas artísticas y culturales con enfoque diferencial (Santa Fe) | La oferta cultural/artística (también deportiva) no tiene en cuenta necesidades de PCD | Va en componente de arte.  Ligado a posibilidad de contratar o formar personal de acuerdo con las necesidades de la PCD  Está el producto 4.1 “*El IDRD realizará un evento en el marco del mes de la conmemoración de las personas con discapacidad en Bogotá teniendo en cuenta el enfoque poblacional, diferencial estipulado en el Acuerdo Distrital 245 de 2006 con el objetivo de promover, prevenir, proteger, y restablecer sus derechos.”.* No obstante, es un solo evento. |
| * Realizar censo a la infraestructura deportiva existente en el Distrito y determinar cuáles son accesibles para la población con discapacidad; intervenir aquellas que se puedan priorizar para ser más accesibles. (San Cristóbal) * Espacios incluyentes y de integración adaptados para prácticas deportivas a PCD tales como coliseos (Santa Fe) * Espacios incluyentes, accesibles (cerca al domicilio) y adaptados a todos los tipos de discapacidad incluyendo discapacidad mental (artistas) y que dispongan de materiales adecuados para la práctica (Suba) (Usme) * Equipar en la piscina un elemento que permita el uso del espacio, ascensor o plataforma para PCD (Bosa) * Que haya acompañante cuidador permanente en la piscina (Bosa) | Espacios físicos no son accesibles / usables para PCD | Temas de infraestructura se cruzan con eje “ciudad inclusiva”  Contrastar oferta de parques (IDRD) con registro de PCD (Salud) y de equipamientos públicos (SDP)  Debe hacerse un estimativo de la población PCD y distribución territorial, determinar infraestructura equidistante y redes de transporte. A partir de ello, determinar déficit de equipamientos para PCD |
| * Una vez al mes acceso gratuito a servicios de los centros felicidad para población con discapacidad y cuidadora (San Cristóbal) | Información reducida sobre beneficios de PCD a oferta deportiva  Costos altos para acceder a oferta distrital | Idea más propia de un Plan Distrital de Desarrollo  Conectar con propuestas de bienestar y cuidado |
| * Mayor socialización de ofertas de servicios (incluidos servicios gratuitos) orientados tanto a PCD y sus cuidadores (San Cristóbal) * Mejorar sistema de preinscripciones y aclarar que los copagos para el cuidado de la infraestructura son para la ciudadanía en general. (San Cristóbal) | Información reducida sobre beneficios de PCD a oferta deportiva | Mejora en los canales de divulgación de la oferta institucional  Se propone crear red de comunicación entre sector público, empresas con empleados PCD, organizaciones de PCD y cuidadores y ONG para la divulgación de oferta institucional |
| * Que haya un vehículo para traslado al CDC (Bosa) | Inaccesibilidad de la oferta institucional | Inviable directamente, pero se puede conectar con alternativas de mejorar movilidad, específicamente a propuestas de eje Ciudad Inclusiva y de políticas de movilidad a nivel distrital (No correspondería a esta política).  Llevar oferta deportiva a los barrios. Se puede conectar con productos 1.7 (actividades recreativas) y 1.8 (Sesiones de actividad física) |

**Productos existentes recreación-deporte PPDD**

* 1.7: Actividades recreativas para PCD, familias y cuidadoras
* 1.8: Actividades físicas para PCD y cuidadoras
* 1.9: Formación deportiva para NNA PCD para la competitividad
* 1.10: Apoyo a deportistas paralímpicos
* 1.11: NNA en formación deportiva complementaria en colegios

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Énfasis más explícito en que desarrollo de actividades físicas incluya la accesibilidad de infraestructura y que se cuente con el personal idóneo y formado para atender a la PCD.
* Garantizar accesibilidad a la oferta deportiva territorialmente, no solo a través de priorizar zonas sino de calcular que dicha oferta sea cercana a las PCD. (Modificar producto 1.8)
* Garantizar acceso a la información mediante alianzas con empresas y ONG.
* Promoción de actividades deportivas paralímpicas para la recreación y no solo para el deporte competitivo. (modificar producto 1.8 y 1.9)

**Componente 4 – Inclusión digital**

**Palabras más frecuentes:** Wifi – Internet

Herramientas tecnológicas

Acceso / Accesibilidad

Puntos Vive Digital

Formación Incluyente

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Accesibilidad digital web   * Aplicaciones y sitios WEB para atención diferencial a PCD para acceso a servicios y trámites de salud para evitar el desplazamiento. (aplicación gratuita con traductor de lenguaje de señas) * Toda la información de la localidad debe tener interprete de lengua de señas en todas las redes sociales * Facilitar la descarga de documentos requeridos para trámites legales en un solo portal (certificado de residencia, de discapacidad, de entes de control) [Similar a carpeta ciudadana digital]. * Hacer efectivo código QR del certificado de discapacidad | Las páginas web y las aplicaciones no poseen facilidades para que la población con discapacidad pueda hacer uso de éstas.  Información digital inaccesible para PCD | Incluido principalmente en el producto 1.14 *Capacitaciones para acompañar la implementación de ajustes razonables de accesibilidad y usabilidad en las páginas Web de las entidades públicas del Distrito Capital.*  Es complementario el producto 1.13 *Identificación y promoción de espacios de conectividad adecuados para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC por parte de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras* |
| Acceso a equipos   * Lector de pantalla: Equipos que permitan el uso y acceso a Internet, Equipos (dotación Gratuita o de bajo costo de ayudas tecnológicas), Facilitar acceso a puntos Vive Digital (WIFI gratuito e ilimitado) y a herramientas digitales para PCD y sus cuidadores. * Dotar las manzanas cuidadores de computadores accesibles * Contar con medios tecnológicos suficientes (Celular, Tablet, etc.) (Usaquén - Jóvenes) * Contar con el recurso de internet (Usaquén - Jóvenes) * Generar instrumentos y ambientes que faciliten el desarrollo digital para todas las discapacidades que sean accesibles al conocimiento (Usaquén - Jóvenes) | Carencia de implementos para la conexión digital  Deficiente conectividad a internet en la vida cotidiana | Se encuentra en el Producto 1.13 *Identificación y promoción de espacios de conectividad adecuados para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC por parte de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras* |
| Formación   * Educación y capacitación digital a PCD y sus cuidadores orientada de acuerdo con una clasificación de la población * Abrir espacios de formación en TIC garantizando espacio laboral en instalaciones públicas * Capacitación a los medios tecnológicos para PCD (Usaquén - Jóvenes) | Desconocimiento del uso de herramientas tecnológicas  Dificultad para la población con discapacidad para el aprendizaje de herramientas digitales | Se encuentra en el Producto 1.12 *Articulación con diferentes actores del ecosistema digital para la cualificación de las personas con discapacidad y personas cuidadoras en el manejo y uso de las TIC.* |

**Productos existentes inclusión digital**

* 1.12 Articulación con diferentes actores del ecosistema digital para la cualificación de las personas con discapacidad y personas cuidadoras en el manejo y uso de las TIC.
* 1.13 Identificación y promoción de espacios de conectividad adecuados para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC por parte de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras
* 1.14 Capacitaciones para acompañar la implementación de ajustes razonables de accesibilidad y usabilidad en las páginas Web de las entidades públicas del Distrito Capital
* 1.15 Actualización e implementación del capítulo que contempla el enfoque diferencial poblacional en el Manual de Servicio a la Ciudadanía, donde se incluyan prácticas accesibles e incluyentes para la atención de personas con discapacidad en las entidades del distrito capital.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Tener en cuenta que las herramientas de inclusión digital pueden incorporarse para acceder a servicios prioritarios que requiere la población con discapacidad (salud, educación, recreación, cultura).

**Componente 5 – Empleo y emprendimiento**

**Palabras más frecuentes:** Habilidades

Empleabilidad

Ajustes razonables

Capacitación

Reconocimiento

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Accesibilidad laboral   * Dar y /o facilitar empleo y emprendimiento en casa para hacerlo en nuestro hogar y recibir un pago por el trabajo realizado * Fortalecer oferta de empleos en casa * Flexibilidad en horarios, y modalidad de trabajo (teletrabajo) documentación exigida, experiencia, además de la edad, * Hacer un censo de los sordos para que puedan enterarse de las convocatorias de empleo y puedan aplicar * Descentralización del CADIS o sectorización por nodos para fortalecer las necesidades a PCD – Ajustes razonables * Accesibilidad y garantía de derechos de empleabilidad y emprendimiento a personas sordas de acuerdo con sus habilidades y capacidades * Hay personas que pueden trabajar, que las acepten (inclusión laboral) | Rigidez en las modalidades de trabajo que se le ofrece a la PCD, siendo únicamente posible el trabajo presencial.  Poca información sobre ofertas de trabajo para PCD  Pocas garantías para que la PCD acceda a trabajos accesibles  Ofertas de trabajo donde la PCD puede competir en condiciones de mérito no cuentan con criterios de accesibilidad | No es claro que haya productos dirigidos a cerrar barreras para la accesibilidad laboral en términos de modalidades alternativas de trabajo, aprovechando por ejemplo las herramientas del componente de inclusión digital.  Se sugiere incorporar lineamientos que incentiven la incorporación de medidas para la accesibilidad laboral de la población con discapacidad.  Importante que el producto *1.20 Atención de personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en la ruta de empleabilidad para la promoción de la inserción laboral* tenga en cuenta estos elementos. |
| Formación   * Formación, capacitación y empleabilidad por parte de las empresas del estado (guardas de seguridad, recepcionistas…) y privadas con reconocimiento a PCD. Fortalecimiento en las localidades * Ajustes razonables en infraestructura y en formación en habilidades para la inclusión laboral de las personas con discapacidad * Formación en disciplinas culturales, deportivas, con los ajustes razonables y de permanencia en el tiempo con el fin de adquirir los conocimientos de manera profesional * Integración social: Aumentar la capacidad para la realización de cursos * Formación para el trabajo gratuita, virtual y especializada con fortalecimiento de habilidades y con su tipo de discapacidad, así como para las personas cuidadoras. (mercado, finanzas y calidad de producto) * Formación ocupacional y acorde con la oferta y demanda para la PCD * Cursos de formación técnica con interprete de lengua de señas (modistería, cocina, belleza, masajes) * Orientar habilidades y capacidades en arte, escultura | Carencia de formación a empresas y entidades en torno a la incorporación de ajustes razonables para las personas con discapacidad  Poca oferta para la formación en competencias laborales para la población con discapacidad | Elementos de formación están incorporados a los productos *1.16 Capacitación y acompañamiento para las personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en temas de fortalecimiento empresarial y productivo en sus unidades productivas, unidades de negocio y microempresas, 1.19 Formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas con discapacidad, y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad, 1.21 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad que participan en el programa de formación para el desarrollo de habilidades financieras, 1.23 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad productores rurales de Bogotá beneficiados de los programas de fortalecimiento productivo y de capacidades comerciales dispuestos por la subdirección de Economía Rural* y *1.24 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a programas de formación para el desarrollo de competencias y habilidades en emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial, que solicitan el servicio o son remitidas por la entidad competente.* |
| Fomento al emprendimiento de PCD   * Fortalecimiento del emprendimiento en el trabajo – mayores oportunidades sin límites de edad. * Plan semilla para emprendimientos de PCD y la correspondiente capacitación en plan semilla * Ayudas capital semilla para emprendimiento, seguimiento y comercialización a cuidadores y cuidadoras * Ferias de exposición y venta. Ferias de emprendimiento que propicien movilización social de las PCD * Estrategias de emprendimiento con canales de comercialización * Capital semilla para los emprendimientos * Puntos de venta en la localidad donde existan los emprendimientos * Fomentar la creación de una central de acopio de los productos elaborados en los emprendimientos para venta de los mismos, garantizando el transporte * Apoyos con capital semilla a emprendimientos del PCD en la ruralidad * Fortalecer los mecanismos de participación en la socialización de los presupuestos participativos para creación de emprendimientos * Emprendimiento: capacitación (requerimientos) y apoyo flexible. Ajuste personal para cada proyecto en el requerimiento de exigencias de acceso. | Dificultades para las personas con discapacidad de desarrollar emprendimientos propios  Poca visibilidad y reconocimiento de los emprendimientos creados e impulsados por personas con discapacidad  Riesgos para la continuidad de los emprendimientos relacionados con falta de capital y de formación financiera y legal. | Los siguientes productos están dirigidos a fortalecer las iniciativas de emprendimiento de la población con discapacidad: *1.16* *Capacitación y acompañamiento para las personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en temas de fortalecimiento empresarial y productivo en sus unidades productivas, unidades de negocio y microempresas, 1.17 Fortalecimiento de emprendimientos por subsistencia que permitan la inclusión productiva de la población con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad del sector informal identificada por el IPES, 1.21 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad que participan en el programa de formación para el desarrollo de habilidades financieras* y *1.24* P*ersonas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a programas de formación para el desarrollo de competencias y habilidades en emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial, que solicitan el servicio o son remitidas por la entidad competente.* |
| Acciones de inclusión laboral   * Generar recursos por medio de alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas para inclusión laboral. * Generar estrategias que permitan sensibilizar a los empleadores para la inclusión y contratación de personas en condición de discapacidad. * Más inclusión y oportunidades laborales donde la economía apalanque todo el sector de discapacidad y se dé cumplimiento al Decreto 2011 y 2177 * Cumplimiento de los acuerdos locales de inclusión laboral para las PCD * Promover el empleo en las diferentes dependencias de acuerdo con las competencias y no solo a lo aprendido a nivel universitario y sin paradigmas de orientación sexual * Ofertas laborales de acuerdo con cada tipo de discapacidad con Disminución de brechas de acceso (documentación, formas de aplicar, procesos de selección) * Incentivos, convenios para garantizar la empleabilidad * Gestión pública para el trabajo con procesos técnicos, instrumentos, servicios y labores * Fortalecer capacitaciones en empresas (lenguaje de señas, braille) a población que no posee discapacidades para mejorar comunicación y trato a personas con discapacidad * Acceso, conocimiento, visualización fortalecimiento de las rutas público-privadas de las personas con discapacidad y sus cuidadores para comerciar * Control a empresas que hacen ofertas laborales para que incluyan garantías de accesibilidad para población con discapacidad. | Pocas garantías para que la PCD acceda a trabajos accesibles  Ofertas de trabajo donde la PCD puede competir en condiciones de mérito no cuentan con criterios de accesibilidad  Desconocimiento en las empresas y entidades sobre los requerimientos y beneficios de vincular a población con discapacidad  Paradigmas culturales discriminatorios hacia la población con discapacidad | Se considera que los productos a continuación se dirigen a desarrollar acciones de inclusión laboral:  1.18 *Alternativas comerciales de generación de ingresos para personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad o unidades productivas,* 1.20 *Atención de personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en la ruta de empleabilidad para la promoción de la inserción laboral* y 1.22 *Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a los programas que hacen parte del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá - SADA.*  Igualmente, el producto 1.35 *Actores del entorno educativo y productivo sensibilizados frente a la inclusión de las personas con discapacidad a través de una articulación transectorial de la SDIS* se dirige a este propósito.  No obstante, también se requiere de acciones para visibilizar la oferta de trabajo para la población con discapacidad, así como los incentivos para que las empresas incorporen a esta población a su planta laboral. |

**Productos existentes empleo y emprendimiento**

* 1.16 Capacitación y acompañamiento para las personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en temas de fortalecimiento empresarial y productivo en sus unidades productivas, unidades de negocio y microempresas.
* 1.17 Fortalecimiento de emprendimientos por subsistencia que permitan la inclusión productiva de la población con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad del sector informal identificada por el IPES
* 1.18 Alternativas comerciales de generación de ingresos para personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad o unidades productivas
* 1.19 Formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas con discapacidad, y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad
* 1.20 Atención de personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad en la ruta de empleabilidad para la promoción de la inserción laboral.
* 1.21 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad que participan en el programa de formación para el desarrollo de habilidades financieras.
* 1.22 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a los programas que hacen parte del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá - SADA.
* 1.23 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad productores rurales de Bogotá beneficiados de los programas de fortalecimiento productivo y de capacidades comerciales dispuestos por la subdirección de Economía Rural
* 1.24 Personas con discapacidad y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a programas de formación para el desarrollo de competencias y habilidades en emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial, que solicitan el servicio o son remitidas por la entidad competente.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Mayor énfasis en modalidades de trabajo remoto que permitan la inclusión laboral de personas con discapacidad
* Comunicación de la oferta laboral directa a la población con discapacidad

**Componente 6 de Cultura, arte y patrimonio**

**Palabras más frecuentes:** Espacio cultural

Proyectos

Habilidades

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Espacios accesibles   * Turismo accesible para la población con discapacidad tanto para el disfrute como para trabajar en el sector, que permita el aprendizaje de las diferentes discapacidades. * Visitas a lugares históricos, museos * En los CDC los instructores de las entidades con formación inclusiva * Fijar un porcentaje de oferta de servicios para la participación de las personas en condición de discapacidad. Se propone entonces apropiación de espacio cultural. * Socializar y ampliar las ofertas para conocimiento de todas las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores * Espacios donde se pueda exponer habilidades culturales * Información o socializaciones de las actividades que se gestan desde las PCD * Difusión y transmisión del patrimonio desde el saber de las personas * Hayan salidas como ecológicas para esparcimiento de la PCD * Con cajas de compensación familiar, generar espacios recreativos incluyentes, aportar para planes que generen bienestar a la población * Generar cultura en donde sea un espacio para la población. (Engativá) | Carencia de espacios para la expresión artística de PCD  Equipamientos artísticos y culturales poco accesibles para la población con discapacidad como cuidadores, tanto físicamente como en tiempo disponible  Imposibilidad de divulgar oferta cultural y artística donde participa población con discapacidad  Pocas actividades existentes para el disfrute de la población con discapacidad y población cuidadora. | Los siguientes productos buscan que la cultura, el arte y el patrimonio sean accesibles para la población con discapacidad  1.25*. Apoyo de iniciativas, procesos y prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de creación, formación y circulación dirigidas a la Población con Discapacidad en el marco del Programa Distrital de Estímulos.*  4.1 *Evento recreativo que promueva experiencias de reconocimiento y visibilización de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el transcurrir vital.*  4.2 *Realizar actividades que aporten a la visibilización de las expresiones y prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas con discapacidad en el desarrollo cultural de la ciudad*  4.3 *Actividades de reconocimiento y activación de espacios y procesos patrimoniales que garanticen la participación efectiva de personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el curso de vida, que permitan visibilizar y reflexionar sobre las diferentes experiencias de la población con discapacidad.*  Por otra parte, la Política Pública de Turismo incorporará elementos de turismo accesible para la población con discapacidad y su inclusión laboral en el sector. |
| Inclusión   * Impulsar las habilidades artísticas (arte y escultura) de personas con discapacidad y cuidadores * Incentivar la cultura mediante el arte para las personas mayores y con discapacidad * Sondeo de personas con vocación artística para su formación y reconocimiento * Dar reconocimiento a las personas con discapacidad y sus cuidadores en sus obras de arte, culturales en museos * Un porcentaje específico en cada proyecto ejecutado que está la *población con discapacidad* * Proyectos desde cada una de las Alcaldías Locales con Oferta diferenciada de acuerdo con las habilidades de las PCD * Voluntariado de personas con discapacidad para impulsar sus conocimientos y habilidades * Capital semilla para procesos culturales liderados por PCD o cuidadores y cuidadoras * Exploración de talentos para el arte en la cultura a PCD | Talentos artísticos en la PCD sin descubrir o que no son lo suficientemente desarrollados para el disfrute e incluso su aprovechamiento económico.  Enfoque de actividades culturales dirigidas a la población con discapacidad dirigido al aprovechamiento del tiempo libre y no al desarrollo de habilidades | La inclusión de la población con discapacidad en procesos de arte y cultura se incorpora en el producto1.26. *Procesos de formación artística y cultural para Personas con Discapacidad de todo el transcurrir vital* |
| Formación   * Talleres de aprendizaje de artistas (para artistas o para adquirir e impulsar habilidades artísticas) * Capacitación a formadores de arte y cultura para eliminar las brechas * Cursos de formación artística: dibujo, pintura, bisutería con intérprete de lengua de señas * Apoyar a todo nivel las entidades de discapacidad para poder formar a personas en diferentes espacios culturales, logrando demostrar habilidades para cambiar conceptos * Creación de Escuela de Danza y arte * Formadores de cultura arte con idoneidad para PCD | Personal formador artístico cuenta con pocas herramientas para tratar y formar a población con discapacidad  Pocos espacios para el desarrollo de habilidades artísticas o poca información sobre su existencia. | Se incorporan actividades de formación en el producto1.26*. Procesos de formación artística y cultural para Personas con Discapacidad de todo el transcurrir vital*. Tener en cuenta que el productodebe contemplar la formación de artistas contemplando ajustes razonables, al igual que los productos propuestos en el sector de recreación y deporte. |

**Productos existentes cultura, arte y patrimonio**

* 1.25 Apoyo de iniciativas, procesos y prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de creación, formación y circulación dirigidas a la Población con Discapacidad en el marco del Programa Distrital de Estímulos.
* 1.26 Procesos de formación artística y cultural para Personas con Discapacidad de todo el transcurrir vital
* 1.27 Servicio de intérprete en los eventos relacionados con escenarios/instancias/espacios de participación local y distrital para garantizar la comunicación accesible en el marco del derecho a la participación de las personas discapacidad auditiva.
* 1.28 Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para personas con discapacidad
* 1.29 Colección accesible para las personas con discapacidad en las bibliotecas públicas de Biblored
* 4.1 Evento recreativo que promueva experiencias de reconocimiento y visibilización de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el transcurrir vital.
* 4.2 Realizar actividades que aporten a la visibilización de las expresiones y prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas con discapacidad en el desarrollo cultural de la ciudad
* 4.3 Actividades de reconocimiento y activación de espacios y procesos patrimoniales que garanticen la participación efectiva de personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el curso de vida, que permitan visibilizar y reflexionar sobre las diferentes experiencias de la población con discapacidad.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Aprovechamiento económico de actividades culturales

**Componente 7 - Bienestar, protección y cuidado**

**Palabras más frecuentes:** Familia

Vivienda

Acceso

Programa

Sensibilización

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Accesibilidad al cuidado   * Accesibilidad y Atención diferenciada (de acuerdo con la discapacidad) en programas de bienestar y programas destinados para acceso a vivienda * Garantizar acceso a la comunicación y a la información en todos los espacios que se realicen en la localidad con intérpretes de lengua de señas * Apoyo al suministro de implementos necesarios para el uso diario (pañales) * Asesoramiento jurídico y en el acceso y cubrimiento a las necesidades de la población con discapacidad (acceso a enfermería) * Casas de igualdad, que cumplan con ajustes razonables pertinentes para que las mujeres con discapacidad y cuidadoras se acerquen a preguntar o denunciar maltratos | Poca capacidad de entidades públicas para garantizar derechos a la ciudadanía  Poca oferta para el cuidado de personas con discapacidad y desconocimiento de la oferta existente  Inaccesibilidad de la oferta jurídica existente para población con discapacidad | Vinculado con acceso a la justicia, servicios integrales para inclusión social de personas con discapacidad. El producto 1.37 *Estrategia implementada de atención integral para población en situación de vulnerabilidad o riesgo que contempla atención a personas con discapacidad, para el acceso efectivo a los servicios de la Dirección de Acceso a la Justicia de la SSCJ* se encuentra asociado.  Los productos relacionados con la oferta institucional de cuidado garantizan atención diferenciada a las distintas poblaciones: 1.30 *Jóvenes con discapacidad atendidos en servicios para el desarrollo de capacidades y la inclusión social con enfoque diferencial en el marco de los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud de la SDIS,* 1.33 *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidas a través de procesos de articulación intersectorial en las modalidades de Crecer, Renacer y Avanzar de la SDIS,* 1.34 *Personas con discapacidad mayores de 18 años atendidas a través de procesos de articulación intersectorial en las modalidades de Integrarte Atención Interna y Externa de la SDIS* y 1.36 *Porcentaje de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad (física, auditiva, visual que cuenten con autonomía para el desarrollo de sus actividades) en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad, atendidos a través en el Modelo Pedagógico del IDIPRON para la inclusión social.* |
| Formación en bienestar y cuidado   * Acciones pedagógicas para las cuidadoras en promoción de salud mental * Acciones de formación pedagógica en derechos sexuales y reproductivos como lo recalca la política de mujer y equidad de género * Acciones de formación pedagógica sobre educación sexual para sus hijos e hijas con discapacidad * Sensibilización y formación en temas de cuidado * Cursos de formación para el aprovechamiento del tiempo libre con intérprete de lengua de señas * Capacitaciones para población cuidadora, relacionadas con el cuidado de las distintas formas de discapacidad * Que las Universidades cuenten con programas para trabajar en territorios con organizaciones de base de personas con discapacidad | Poca oferta formativa dirigida a la protección de los derechos de la población con discapacidad  Formación inexistente en torno al rol del cuidado | En cuanto a la formación en temas de cuidado se podría contar con el producto 6.1 *Personas cuidadoras de personas con discapacidad que participan en procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades*.  Se sugiere incorporar elementos del producto 1.19 *Formación en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas con discapacidad, y/o personas cuidadoras de personas con discapacidad.* |
| Ayudas económicas   * Apoyo económico – subsidio de transporte a cuidadores para desplazamiento * Bonos de apoyo alimentario que sirvan para el bienestar de la población, que estos aumenten y no disminuya ya que el valor de todo aumenta * Darnos protección en alimentación prosperidad monetaria para hacer mejor la vida tanto del cuidador como de la persona con discapacidad | Dificultades económicas de la población con discapacidad y población cuidadora para cubrir necesidades diarias (transporte, alimentación, elementos de subsistencia) | El producto 1.31 *Personas con discapacidad, beneficiarias de apoyos alimentarios en las modalidades de comedores comunitarios - cocinas populares, bonos canjeables por alimentos y canastas básicas (afro, rural e indígena) de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS* contemplala entrega de bonos alimentarios.  Sin embargo, no se hace mención de los auxilios de transporte para cuidadores. Evaluar si es financieramente viable. |
| Fortalecimiento de los programas de cuidado   * Programas que promuevan y el cuidado y la protección de todas las PCD cuidadoras y cuidadores. * Secretarías o Entidades para la protección de PCD y sus cuidadoras * Fomentar y aumentar ayudas técnicas, en el caso de los sordos, mirar otras opciones a partes de audífonos porque la gran mayoría no los usa * Mayores espacios de atención para personas mayores de 18 años que requieran unidades operativas * Asumir el cuidado de la PCD por parte del Gobierno en ausencia del cuidador * Fortalecer programas de ayuda técnica * Casas donde haya psicólogos para PCD * Fortalecer la línea arte al reivindicarte como servicio de cuidado para garantizar el acceso de cuidadores de PCD a las manzanas de cuidado y a cuidadores que por su alta demanda de cuidado no pueden salir de casa. * Reformular la asignación de presupuestos asignados a servicios sociales en el distrito * Fortalecer y dar a conocer a los contratistas los servicios de manzana cuidadora * Gestión pública para personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+ * Que las Universidades cuenten con programas para trabajar en territorios con organizaciones de base de personas con discapacidad | Poco apoyo de entidades a la labor del cuidado que se ejerce en beneficio de la población con discapacidad  No se observa la inversión hacia programas dirigidos a apoyar la labor de cuidado | Los productos del componente se enfocan en el fortalecimiento de las acciones dirigidas al cuidado. 1.30 *Jóvenes con discapacidad atendidos en servicios para el desarrollo de capacidades y la inclusión social con enfoque diferencial en el marco de los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud de la SDIS*, 1.32 *Personas con discapacidad que participan en los procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades en la modalidad de atención CADIS de la SDIS.*, 1.33 *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidas a través de procesos de articulación intersectorial en las modalidades de Crecer, Renacer y Avanzar de la SDIS*, 1.34 *Personas con discapacidad mayores de 18 años atendidas a través de procesos de articulación intersectorial en las modalidades de Integrarte Atención Interna y Externa de la SDIS* y 1.36 *Porcentaje de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad (física, auditiva, visual que cuenten con autonomía para el desarrollo de sus actividades) en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad, atendidos a través en el Modelo Pedagógico del IDIPRON para la inclusión social.* |
| Necesidades especiales de cuidado   * Oportunidad a los adultos mayores con discapacidad para cumplir las semanas (de pensión). Proyecto de Ley para pensión a PCD (sin cumplir las semanas de requisito). Hay madres y padres que por su rol de cuidadores no pueden tener un empleo fijo. Apoyo a la labor del cuidador cuando la persona está llegando a la tercera edad * Caracterización de las cuidadoras que han perdido su familiar | El rol del cuidado no cuenta con apoyos para las prestaciones sociales una vez se alcanza la vejez u ocurre una pérdida en el hogar | Situaciones de pérdida de persona bajo el cuidado o eventualidades domésticas no se tienen en cuenta en los productos. Se sugiere evaluar estos casos y contemplar un posible auxilio.  Temas de proyectos de ley corresponden al ámbito nacional y exceden el alcance de esta política. |

**Productos existentes bienestar, protección y cuidado**

* 1.30 Jóvenes con discapacidad atendidos en servicios para el desarrollo de capacidades y la inclusión social con enfoque diferencial en el marco de los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud de la SDIS
* 1.31 Personas con discapacidad, beneficiarias de apoyos alimentarios en las modalidades de comedores comunitarios - cocinas populares, bonos canjeables por alimentos y canastas básicas (afro, rural e indígena) de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS
* 1.32 Personas con discapacidad que participan en los procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades en la modalidad de atención CADIS de la SDIS.
* 1.33 Niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidas a través de procesos de articulación intersectorial en las modalidades de Crecer, Renacer y Avanzar de la SDIS
* 1.34 Personas con discapacidad mayores de 18 años atendidas a través de procesos de articulación intersectorial en las modalidades de Integrarte Atención Interna y Externa de la SDIS
* 1.35 Actores del entorno educativo y productivo sensibilizados frente a la inclusión de las personas con discapacidad a través de una articulación transectorial de la SDIS
* 1.36 Porcentaje de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad (física, auditiva, visual que cuenten con autonomía para el desarrollo de sus actividades) en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad, atendidos a través en el Modelo Pedagógico del IDIPRON para la inclusión social.
* 1.37 Estrategia implementada de atención integral para población en situación de vulnerabilidad o riesgo que contempla atención a personas con discapacidad, para el acceso efectivo a los servicios de la Dirección de Acceso a la Justicia de la SSCJ

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Incorporar formación en derechos y deberes del cuidado
* Facilidades económicas para la población cuidadora, sobre todo en el acceso a transporte
* Situaciones especiales (pensión para cuidadores, muerte de persona bajo el cuidado)

**Componente 8 - Participación social incidente**

**Palabras más frecuentes:** Barreras comunicativas

Participación

Representación

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Garantías a la participación   * Ajustes razonables para garantizar la participación (Bosa) * Ayuda económica para transporte en la participación. * Mejorar los canales de comunicación; que se realicen acciones de voz a voz (Barrios Unidos) * Emplear fuentes de información donde se tenga más contacto directo con la ciudadanía. * Más asistencia y reuniones más seguidas * Acceso a los espacios en donde por barreras comunicativas no hay garantías, por esto se deben brindar los ajustes razonables (Engativá) * Ayudas técnicas a la población con discapacidad evitando la exclusión. * Reconocer qué espacios como el CLD deberían ser más accesibles (Barrios Unidos) * Contar siempre con los intérpretes de LSC (Bosa) * Mejorar el acceso a la información para conocer las herramientas y accesibilidad a los procesos para las personas con discapacidad y cuidadores. (Engativá) * Garantizar la libre expresión en los espacios de la participación (Usaquén – Jóvenes) * Continuidad en los proyectos participativos, no restringirlos a pocos meses por restricciones de presupuesto sino buscar las gestiones para su permanencia en el tiempo. * Articulaciones entre organizaciones sociales de base e instituciones, donde las entidades brinden sus espacios para iniciativas ciudadanas * Promover Oferta Bogotá desde todos los consejos locales. Promover procesos de participación * Solicitamos un COLDIS en la UPZ 86 ya que no contamos con uno en cañaverales y existen un salón apto para ello | Acceso limitado a la participación ciudadana, ya sea espacial (espacios limitados que no permiten su uso por parte de personas con discapacidad física), por comunicación (no se tiene en cuenta necesidades comunicativas de personas cuya discapacidad requiere de ajustes razonables) o informativas (no se divulgan lo suficiente los espacios de participación). | Los productos propuestos por las entidades en el componente de participación no se dirigen a mejorar el acceso a la participación en términos de divulgación (1) y de garantizar accesos razonables (2).  Con respecto a lo primero, establecer diversos canales de comunicación que pasen por la interlocución con actores privados y ONG que trabajen con la PCD o aplicar un enfoque de innovación desde el territorio podría ser una alternativa razonable.  Con respecto a lo segundo, las propuestas desde el componente “Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad” podrían dirigirse a intervenir en esta problemática. |
| Formación   * Articulación entre el DILE, IDPAC y Consejos Locales para promover la formación de nuevos liderazgos (Bosa) * Realización constante de eventos de formación pedagógica sobre trabajo en equipo. Fortalecer lazos de trabajo entre pares. Escenarios de Diálogo (Los Mártires) * Red de organizaciones organizada por el IDPAC para fortalecer (Bosa) * Formación permanente en derechos para la inclusión (capacitación en normatividad) (San Cristóbal) (Usme) | Carencia de conocimientos y habilidades para la participación  Disminución en el número de líderes que representan a la población  Falta de interés por representar a la población  Capacidades limitadas de las organizaciones para actuar en beneficio de su población  Desconocimiento de derechos y de mecanismos para su defensa | El producto 2.4 se dirige a estas propuestas: “*número de organizaciones de personas con discapacidad y organizaciones de personas cuidadoras fortalecidas a través de la estrategia integral implementada por el IDPAC*.”  También el producto 2.3. “*El indicador mide el número de personas con discapacidad, así como las personas cuidadoras de personas con discapacidad, que una vez inscritas en los cursos de formación ofrecidos por la Escuela de Participación, participan activamente en cada curso y por lo tanto se consideran formados en participación, incidencia social, política y control social. El objetivo es aumentar el número de personas con discapacidad que se forman a través de los cursos ofrecidos por la Escuela*.”  Sin embargo, es clave el desarrollo de actividades de divulgación de estos espacios de formación mediante alianzas con el sector privado y ONG que trabajen con la población. También dirigir esfuerzos de formación a la población no organizada pero interesada en los procesos de participación para incentivar la generación de nuevos liderazgos.  Plantear al IDPAC que dentro de la oferta de formación para la participación se incluya formación específica en derechos para la población con discapacidad y población cuidadora.  Garantizar que se descentralice la oferta formativa de participación en las localidades, de forma que ésta sea accesible tanto para las organizaciones legalmente constituidas como para la población no organizada. |
| Incidencia   * Reconocer que las personas con discapacidad tienen capacidad de desarrollar funciones públicas incidentes. (Barrios Unidos) * Reconocimiento del ejercicio del rol de los consejeros de discapacidad * Corresponsabilidad en la población con discapacidad de acuerdo con la política pública. (Usme) * Participación de la población cuidadora en la toma de decisiones sobre el sistema de personas con discapacidad (San Cristóbal) (Usme) * En todos los espacios de participación o consejos creados con acuerdos, consejos de sabios o mesas distritales, debe haber representación de personas con discapacidad (Engativá) * Hay baja participación de las personas con discapacidad en las actividades que se organizan por parte del gobierno local y en ocasiones se participa esperando algo a cambio. (Engativá) * Apoyo a iniciativas ciudadanas | Percepción de que hay pocos espacios de participación  Poco acceso de la población cuidadora a la toma de decisiones que les afectan  Se cree que hay subrepresentación de la población con discapacidad en espacios cotidianos de toma de decisiones  Poco respaldo a las iniciativas autónomas de la comunidad y organizaciones que representan a la población  Poco reconocimiento (y posiblemente legitimidad) de los consejeros de discapacidad | El producto 2.5 se dirige a este tema: “*El fortalecimiento de los Consejos Locales de Discapacidad, busca promover que estos espacios funcionen como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía o entre las diversas dinámicas de la ciudadanía misma. El fortalecimiento de Instancias apunta a la generación de mejores condiciones de gobierno, gobernanza y condiciones democráticas para la participación. De acuerdo con lo anterior, el producto asociado a este indicador permitirá, a través de la implementación de un modelo de fortalecimiento y acompañamiento a las instancias de participación de personas mayores, incrementar sus capacidades para participar en espacios de decisión pública*.”  El producto 2.2 se relaciona parcialmente: “*Corresponde al diseño e implementación de una estrategia de formación a partir del enfoque diferencial en discapacidad, con el objetivo de fortalecer las competencias ciudadanas para el ejercicio del derecho a la participación social incidente, en el área de la salud*”. Sin embargo, el desarrollo de competencias para la incidencia bien podría extenderse a otros ámbitos, más allá del sector salud.  Desarrollar una estrategia para la divulgación de los espacios de participación y de la existencia y labor del rol de los consejeros locales de discapacidad. No es necesario que haya un representante de discapacidad en todos los espacios de participación. Más bien dotar de herramientas a los consejos locales para que puedan hacer parte de otras instancias de participación y decisión, al menos con voz.  Vincular a los consejos locales de discapacidad en las fases de seguimiento y evaluación de la política pública (relacionado con eje Gestión Pública Inclusiva) |
| Derechos de la población   * Necesitamos más entidades que se responsabilicen del cuidado de nuestros discapacitados y hay mucha indiferencia y mucha exclusión (Kennedy) * Accesibilidad y garantía de derechos para población sorda en el eje garantía de Derechos para la inclusión (LGBTI) | Vulneración de derechos por parte de las entidades públicas hacia la población con discapacidad  Poca formación en garantía de derechos a población con discapacidad Y a funcionarios públicos | Actividades del componente “*Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad*” aplicadas al servicio a la ciudadanía en entidades públicas podrían relacionarse. |

**Productos existentes participación PPDD**

* 2.1: Fortalecimiento de organizaciones sociales de PCD relacionadas con el sector SALUD
* 2.2: Fortalecer competencias ciudadanas para la participación social incidente en SALUD
* 2.3: Personas con discapacidad que participan en escuela de participación del IDPAC
* 2.4: Fortalecimiento a organizaciones sociales para la participación, incluyendo formación
* 2.5: Fortalecimiento a Consejos Locales de Discapacidad. Garantizar gobernanza
* 5.1: Estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Divulgación de los espacios de participación utilizando los medios adecuados, no solo mediante medios institucionales sino a través de alianzas con otros actores
* Visibilización de los consejos locales de discapacidad, de forma que éstos sean un puente efectivo entre la ciudadanía y los tomadores de decisión.
* Formación específica en derechos de la PCD y población cuidadora
* Vinculación de las instancias de participación en los procesos de seguimiento y evaluación de la política pública

**Componente 9 de Transformación de paradigmas y representaciones sociales de la discapacidad**

**Palabras más frecuentes:** Sensibilización

Eliminación

Atención

Visibilizar

Reconocimiento

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Acciones comunicativas   * Hacer mayor impacto en la publicidad para que todas las personas entiendan las necesidades de la población con discapacidad * Eliminación de estigmas en inclusión de personas con discapacidad (mediante comunicación) * Permitir la transformación de ideas en torno a la victimización de las personas con discapacidad garantizar una intervención para el fortalecimiento de capacidades de personas con discapacidad y cuidadoras y disminuir la atención desde el asistencialismo * Generar espacios, programas y campañas de socialización y sensibilización de los tipos de discapacidad, cómo manejarlos y apoyar a esa población: * Acciones integracionales mixtas que permitan visibilizar las capacidades y habilidades diversas de las personas participantes más allá de la condición de discapacidad presentada. Es decir, propiciar procesos de socialización e integración social que incluyan el intercambio sociocultural de personas con y sin discapacidad. | Existencia de prejuicios hacia la población con discapacidad  Desconocimiento sobre las capacidades de la población con discapacidad | Hay productos enfocados en hacer divulgación social de mensajes dirigidos a la población en general para la eliminación de prejuicios sobre la discapacidad:  4.1 *Evento recreativo que promueva experiencias de reconocimiento y visibilización de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el transcurrir vital.*  4.2 *Realizar actividades que aporten a la visibilización de las expresiones y prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas con discapacidad en el desarrollo cultural de la ciudad*  4.3 *Actividades de reconocimiento y activación de espacios y procesos patrimoniales que garanticen la participación efectiva de personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el curso de vida, que permitan visibilizar y reflexionar sobre las diferentes experiencias de la población con discapacidad.*  4.4 *Eventos de transformación de imaginarios y cambio cultural dirigidos a mujeres con discapacidad y cuidadoras de personas con discapacidad.*  Sin embargo, la realización de campañas comunicativas a nivel de la población en general y la socialización de lineamientos para los servidores públicos podría generar mayores impactos sobre la eliminación de paradigmas sobre la población con discapacidad. |
| Lenguaje incluyente en medios públicos   * Lenguaje incluyente en todos los espacios   + Cómo tratar a las personas de acuerdo con su discapacidad   + Trabajar con la concientización de personas   + Obligatoriedad de carnetización o brazalete con información de discapacidad para las personas en condición de discapacidad   + Campañas de sensibilización para evitar conducir en estado de ebriedad | Lenguaje utilizado para hacer referencia a la población con discapacidad es discriminatorio | No hay un producto específico dirigido a incorporar prácticas adecuadas para el tratamiento de la población con discapacidad.  Se sugiere elaborar un producto que involucre inicialmente a las entidades del Distrito en este propósito. |
| Formación a otros actores   * Cátedra de discapacidad en universidades para para visibilizar a la población CD * Sensibilización tanto de la sociedad como del gobierno frente a nuestra labor como cuidadores * Se requieren proyectos hacia la población en general para informar sobre las generalidades de la discapacidad, distinciones, imaginarios culturales. * Sensibilización a personal que realiza atención al público en empresas y entidades para la eliminación de prejuicios en torno a la discapacidad * Sensibilizar a todos los grupos poblacionales, sobre todo en los colegios, que es donde se evidencian más situaciones incómodas de desconocimiento acerca de la discapacidad. Los baños en muchos sitios no son inclusivos. * Generar conciencia en la sociedad, especialmente en los colegios, donde los entornos sean apropiados para la educación de los infantes para que tengan una adultez autónoma y productiva y que haya oportunidades laborales. * Visibilidad e información a la sociedad sobre qué es cada una de las discapacidades. Educación sobre cómo se trata e interactúa con PCD (educar, capacitar). Difusión efectiva que llegue a la sociedad (comunicación efectiva, Medios Masivos * Inclusión para colegios, ciudadela, villas progreso para su educación * Curso en Moodle a funcionarios y contratistas de las rutas de servicios a PCD * Hay una errada creencia en que se relaciona la discapacidad con mendicidad en muchas situaciones. Se requieren talleres y socializaciones a las personas que no tienen discapacidad * que se adopte y socialice el símbolo de la accesibilidad universal del año 2015 de la ONU * Generar formación para las personas que no tienen discapacidad en torno a las enfermedades Psicosociales y a los demás tipos de discapacidad (Usaquén - Jóvenes) * Persona con discapacidad de nacimiento expone situación de rechazo en un parque de atracciones al ingreso de una atracción donde él solo solicitaba poder entrar y le hicieron un llamado de atención porque supuestamente estaba pidiendo dinero. * Falta mucha cultura ciudadana y empatía con diferentes situaciones frente a las personas con discapacidad | Desconocimiento de la población en torno a los tipos de discapacidad  Funcionarios que realizan atención a la ciudadanía cuentan con pocas herramientas para la atención de personas con discapacidad | Está el producto 4.1 *Evento recreativo que promueva experiencias de reconocimiento y visibilización de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el transcurrir vital.*  Sin embargo, se recomienda que no se limite exclusivamente al ámbito de la recreación sino también al de cultura ciudadana en torno a la población con discapacidad. Se sugiere involucrar a sector salud y a Gestión Pública (Secretaría General) para divulgar piezas informativas en torno a la población con discapacidad y con afectaciones psicosociales.  También está el producto 4.4 *Eventos de transformación de imaginarios y cambio cultural dirigidos a mujeres con discapacidad y cuidadoras de personas con discapacidad.* No obstante, también podría estar dirigido a población fuera de este segmento, dado que la población con discapacidad demanda que sea precisamente la población en general reciba esta formación.  El producto 1.15 *Actualización e implementación del capítulo que contempla el enfoque diferencial poblacional en el Manual de Servicio a la Ciudadanía, donde se incluyan prácticas accesibles e incluyentes para la atención de personas con discapacidad en las entidades del distrito capital* contempla incorporar prácticas favorables a la población con discapacidad. También se sugiere un producto donde se elabore una plataforma de formación a funcionarios públicos dirigida a la atención de población con discapacidad. |
| Herramientas para tratar a PCD Psicosocial (Usaquén - Jóvenes) | Desconocimiento frente a cómo actuar en una situación de riesgo ante una persona con discapacidad psicosocial | Se sugiere un producto encaminado a que la población en general obtenga información en torno a afectaciones psicosociales, sea del sector salud o del sector Cultura, Recreación y Deporte (cultura ciudadana) para adquirir estas herramientas ante situaciones que impliquen a una PCD psicosocial. |
| Programas diferenciales   * Capítulo diferencial para población migrante. No hay nada en la política pública, especialmente relacionado con las vulneraciones que tienen * Enfoques multidiferenciales de los programas de la política según tipo de discapacidad | Programas dirigidos a población con discapacidad carecen de otros enfoques poblacionales | Para la aprobación de esta política, los productos sugeridos por las entidades deberán incorporar otros enfoques diferenciales, elemento que se tuvo en cuenta en los diálogos poblacionales de la fase de formulación.  Con respecto a la población migrante, esta población deberá recibir el mismo trato que otros grupos poblacionales al momento de recibir atención en condiciones de equidad. Es decir, se debe tener en cuenta sus vulnerabilidades particulares en la atención. |

**Productos existentes transformación de paradigmas**

* 4.1 Evento recreativo que promueva experiencias de reconocimiento y visibilización de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el transcurrir vital.
* 4.2 Realizar actividades que aporten a la visibilización de las expresiones y prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas con discapacidad en el desarrollo cultural de la ciudad
* 4.3 Actividades de reconocimiento y activación de espacios y procesos patrimoniales que garanticen la participación efectiva de personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el curso de vida, que permitan visibilizar y reflexionar sobre las diferentes experiencias de la población con discapacidad.
* 4.4 Eventos de transformación de imaginarios y cambio cultural dirigidos a mujeres con discapacidad y cuidadoras de personas con discapacidad.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Eliminación de prejuicios sobre la discapacidad a nivel de la población en general
* Formación en torno a los tipos de discapacidad para la población en general

Prácticas ideales de relacionamiento social con la población con discapacidad

**Componente 10 - Entorno, territorio y medio ambiente**

**Palabras más frecuentes:** Accesibilidad

Servicio público

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| Movilidad   * Acceso a servicios de movilidad coherentes con las diferentes discapacidades * Transporte adecuado de acuerdo con la condición de discapacidad * Mejorar disposición para personas con discapacidad en Transmilenio (Accesibilidad) * Eliminar las barreras de acceso en el servicio público SITP * Que los buses pequeños de SITP tengan acceso a las sillas de ruedas * Transporte diferencial para espacios de participación teniendo en cuenta que la localidad no cuenta con transporte público. Este transporte debe contar con ajustes razonables para las PCD (Sumapaz) * Poner lector de tarjetas en las puertas intermedias del SITP - buses de tres puertas * Aumentar sillas azules en el SITP * Capacitación a los conductores y personal de operaciones | Medios de transporte público aún cuentan con barreras de acceso para la población con discapacidad | Los siguientes productos contemplan acciones dirigidas a mejorar la experiencia de movilidad de la población con discapacidad a través de la ciudad:  5.1 *Estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible para las personas con discapacidad, familias personas cuidadoras de personas con discapacidad*  5.2 *Acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a promover las dinámicas de movilidad segura, incluyente y accesible.*  5.3 *Realizar 100% del seguimiento al Plan de Movilidad Accesible.*  5.4 *Personas con discapacidad atendidas en el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales - ORVI*  5.5 *Realizar campañas de comunicación con enfoque diferencial a personas con discapacidad, dirigida a los usuarios en general, que haga referencia a la cultura ciudadana y buen uso del sistema Transmilenio.*  5.6 *Encuentros de socialización sobre el Sistema Transmilenio, para personas con discapacidad.*  5.8 *Realizar seguimientos periódicos a la flota accesible de los servicios urbano, complementario y especial del componente zonal del SITP.*  5.9 *Adecuación de la infraestructura física de paraderos en términos de accesibilidad* |
| Auxilios a la población   * Reconocer que las personas cuidadoras deberían contar con la tarjeta personalizada (subsidiada) puesto que siempre van con la persona con discapacidad y deben pagar doble * Subsidio diferencial para mujeres cuidadoras | Dificultades económicas para el acceso a transporte público, más cuando la persona cuidadora debe pagar por su cuenta y por la persona que está bajo su cuidado | El producto 5.7 *Otorgar un subsidio para facilitar el acceso de las PCD al Sistema Integrado de Transporte Público, mediante un depósito mensual en sus monederos electrónicos (Tarjetas Inteligentes sin contacto -TISC)* hace referencia a esta necesidad. Sin embargo, no tiene en cuenta a población cuidadora.  Se sugiere evaluar factibilidad financiera de esta propuesta. |
| Accesibilidad en infraestructura   * Readecuación estructural de la ciudad en cuanto a sillas, bastones o caminadores, en cuanto a andenes, baños y rampas * Estacionamientos preferenciales y accesibles a las personas con discapacidad * Hacer cumplir la normatividad vigente del espacio público accesible * Mejorar los accesos en toda la ciudad para facilitar los recorridos de personas con discapacidad porque hay muchas barreras (incluido el acceso a las entidades distritales). Mejorar la señalización, rampas, carriles exclusivos, entre otros. Control de vendedores ambulantes * Ajustes razonables en infraestructura física * Adecuar los espacios para su movilización | Persisten barreras en acceso a equipamientos y espacio público para la población con discapacidad | Los productos 5.1 *Estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible paralas personas con discapacidad, familias personas cuidadoras de personas con discapacidad* y 5.9 *Adecuación de la infraestructura física de paraderos en términos de accesibilidad* tienen efectos en la accesibilidad a la infraestructura para la población con discapacidad.  Por otro lado, los temas concernientes a la adecuación de infraestructura física se tendrán en cuenta en el manual de espacio público, cuya responsabilidad recae en la Secretaría Distrital de Planeación. |
| Ruralidad   * Enfoque diferencial al tema rural * Garantizar servicio de interpretación para Sumapaz, intérpretes en Lengua de señas y guías intérpretes * Ajustes programáticos en las entidades que desarrollan sus acciones en Sumapaz con el fin de garantizar el enfoque diferencial al tema rural. | Barreras crónicas para la movilidad, el transporte y el derecho a la ciudad de la población con discapacidad en la ruralidad | Se incluyen estos aportes en la formulación de la Política Pública Distrital de Ruralidad a cargo de la SDP |
| Accesibilidad en la información para PCD en espacio público   * Fomentar la formación gratuita de lenguaje de señas ya que actualmente el costo es elevado en las entidades privadas * Masificar uso de intérpretes en todos los ámbitos para mejorar la comunicación * Videos y piezas informativas que faciliten la lectura de labios | Espacio público no permite la autonomía para el libre tránsito de la población con discapacidad visual o auditiva. | Los productos 5.1 *Estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible paralas personas con discapacidad, familias personas cuidadoras de personas con discapacidad* y 5.2 *Acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a promover las dinámicas de movilidad segura, incluyente y accesible* deberán dirigirse a permitir accesibilidad en la información para la población con discapacidad en el espacio público.  Adicionalmente, el manual de Espacio Público a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación debe contribuir en este propósito. |
| Acceso a derechos   * Un carné que nos identifique y nos priorice para poder acceder a temas: Derecho a educación salud y vivienda digna para cuidadores y PCD * Accesibilidad y Atención diferenciada (de acuerdo con la discapacidad) en programas de bienestar y programas destinados para acceso a vivienda | Identificación efectiva de la población con discapacidad sin que genere errores de exclusión  Dificultad para acceder a derechos sociales y económicos debido a la discapacidad. | El producto 5.13 *Subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP en Bogotá para hogares con por lo menos una persona con discapacidad* contempla beneficios para el acceso a vivienda para la población con discapacidad.  En el componente de gestión de información debe contemplarse mejorar el rastreo de la población con discapacidad para la focalización de ayudas y subsidios. |

**Productos existentes entorno, territorio y medio ambiente**

* 5.1 Estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible paralas personas con discapacidad, familias personas cuidadoras de personas con discapacidad
* 5.2 Acciones de comunicación y pedagogía dirigidas a promover las dinámicas de movilidad segura, incluyente y accesible.
* 5.3 Realizar 100% del seguimiento al Plan de Movilidad Accesible.
* 5.4 Personas con discapacidad atendidas en el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales - ORVI
* 5.5 Realizar campañas de comunicación con enfoque diferencial a personas con discapacidad, dirigida a los usuarios en general, que haga referencia a la cultura ciudadana y buen uso del sistema Transmilenio.
* 5.6 Encuentros de socialización sobre el Sistema Transmilenio, para personas con discapacidad.
* 5.7 Otorgar un subsidio para facilitar el acceso de las PCD al Sistema Integrado de Transporte Público, mediante un depósito mensual en sus monederos electrónicos (Tarjetas Inteligentes sin contacto -TISC)
* 5.8 Realizar seguimientos periódicos a la flota accesible de los servicios urbano, complementario y especial del componente zonal del SITP.
* 5.9 Adecuación de la infraestructura física de paraderos en términos de accesibilidad
* 5.10 Personas con discapacidad que participan en acciones de educación ambiental en Bogotá
* 5.11 Personas con discapacidad que participan en acciones de gestión ambiental local en Bogotá
* 5.12 Actividades de divulgación y sensibilización en gestión integral del riesgo, atención y mitigación de desastres con enfoque diferencial, dirigidas a personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad.
* P 5.13 Subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP en Bogotá para hogares con por lo menos una persona con discapacidad.

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Facilidades económicas para el transporte de la población cuidadora
* Transporte rural para la población con discapacidad

**Componente 11 - Reconocimiento de las personas cuidadoras de personas con discapacidad**

**Palabras más frecuentes:** Flexibilidad de horarios laborales

Trato preferencial

| Propuestas productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Reconocimiento económico   * Que nos tengan en cuenta que como cuidadores no podemos tener un salario. Que nos den una pensión vitalicia ya que no podemos trabajar y recibir un salario y/o retribución económica | Dificultades económicas para que la población cuidadora pueda satisfacer sus necesidades básicas, sumado a la imposibilidad de obtener remuneración | Producto 6.3 *Personas cuidadoras de personas con discapacidad en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado* podría dirigirse a cumplir con el propósito |
| Reconocimiento social   * Reconocimiento de apoyo frente al rol realizado haciendo diferenciación de este, según los niveles apoyo de la red * Realizar campañas en los medios masivos (relacionadas con el reconocimiento de personas cuidadoras) | No hay reconocimiento a nivel social de la labor de la población cuidadora. Sufren de invisibilización | Producto 6.3 *Personas cuidadoras de personas con discapacidad en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado* podría dirigirse a cumplir con el propósito.  Se requieren actividades de reconocimiento de rol del cuidado en los medios de comunicación institucionales con el fin de visibilizar dicha labor.  Actualización, implementación y divulgación de oferta institucional para cuidadoras y cuidadores con los ajustes razonables pertinentes que garanticen el cumplimiento del derecho a la comunicación. |
| Mejor información sobre la población   * Registrar a los cuidadores y darles atención diferencial en el sistema de salud con eficiencia y flexibilidad en el desarrollo de su actividad. * Censo y registro de personas con discapacidad y cuidadores | La población cuidadora menciona carecer de un sistema de información donde se les reconozca y se les haga distinción de servicios teniendo en cuenta su rol y sus situaciones particulares | Se encuentra incluido en el producto 6.2 *Porcentaje de avance en el diseño e implementación del registro de personas cuidadoras de personas con discapacidad.* |
| Mejoramiento de redes de apoyo   * Idoneidad en los perfiles de los contratistas y servidores públicos que dan atención a población * Que los programas de apoyo sean ampliamente socializados amplia divulgación en la oferta de servicios. * Fortalecer, ampliar la cobertura y preservar los proyectos para manzanas cuidadores. * Adaptación de servicios a las necesidades diferenciales de la población de discapacidad * Acuerdos y acciones transversales para inclusión de PCD y sus cuidadores * Capacitación Nivel académico superior (ingles) | Desconocimiento de la oferta institucional dirigida a la población cuidadora  Poca oferta para la formación de la población cuidadora  Sistemas de relevo aún son incipientes | El producto 6.1 *Personas cuidadoras de personas con discapacidad que participan en procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades* permite impactar en esta problemática.  Se sugiere, a su vez:  Formación en normatividad nacional, internacional y distrital a líderes, lideresas e instancias de participación sobre temas de discapacidad y cuidado.  Formación administrativa y jurídica a organizaciones sociales de base, colectivas, grupos, asociaciones de mujeres cuidadoras de personas con discapacidad con el fin de que su misionalidad tenga sostenibilidad en el tiempo.  Oportunidades de financiación para el acceso a la educación superior de personas cuidadoras de personas con discapacidad en el distrito capital.  Capacitaciones para cuidadores y cuidadoras sobre educación sexual y discapacidad con el fin de disminuir paradigmas y estereotipos.  Brindar atención psicosocial con calidad y oportunidad a personas que perdieron su rol de cuidador o cuidadora de persona con discapacidad.  Ampliación de cobertura en procesos de formación en artes y oficios para cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad que desean iniciar la creación o formolización de unidades productivas. |

**Productos existentes reconocimiento personas cuidadoras**

* 6.1 Personas cuidadoras de personas con discapacidad que participan en procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades.
* 6.2 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del registro de personas cuidadoras de personas con discapacidad.
* 6.3 Personas cuidadoras de personas con discapacidad en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Mayor visibilidad comunicativa sobre el rol de la población cuidadora

**Componente 12 de Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias**

Palabras más frecuentes: Humanización

Mejoramiento

| Propuestas (de la población) para gestión de productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| Ampliar, reconocer y fortalecer las redes familiares y comunitarias en el distrito eliminando barreras  Relevo de cuidado  Activar la manzana del cuidado en la localidad Antonio Nariño | No hay suficiente apoyo a las redes de cuidado de la población con discapacidad  Deficiencias en el apoyo a la PCD y a la persona cuidadora de PCD al momento de necesitar relevo del rol del cuidador | El Resultado 6 está enfocado a las personas cuidadoras para el fortalecimiento de sus redes de apoyo en ese sentido los productos existentes de ese resultado mencionan el programa Sistema Distrital de Cuidado que está a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social  Los productos de ese resultado son:  R6.1 Porcentaje de personas cuidadoras de personas con discapacidad que *participan en procesos de desarrollo de competencias y fortalecimiento de capacidades -* Índice de personas cuidadoras de personas con discapacidad *vinculadas a la Ruta Integral de Atención de personas cuidadoras de personas con discapacidad* que contiene la oferta distrital de servicios disponibles para su atención.  R6.2 Diseño e implementación del registro de personas cuidadoras de personas con discapacidad.  R6.3 Atención de personas cuidadoras de personas con discapacidad en la estrategia territorial[[2]](#footnote-3), para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.  R6.4 El producto consiste en incluir el enfoque diferencial para personas con discapacidad y para personas cuidadoras de personas con discapacidad en los Manuales de la Estrategia de Prevención de la Violencia Entornos Protectores y Territorios seguros, inclusivos y diversos para ampliar acciones de prevención y atención de los diferentes tipos de violencias en el contexto familiar contra personas con discapacidad  R6.5 El producto hace referencia a la realización de jornadas de socialización sobre las competencias de las Comisarías de Familia en temas de violencia en el contexto familiar, dirigidos a personas cuidadoras de personas con discapacidad |
| Humanización al usuario de la oferta a personas con discapacidad (Rafael Uribe-Uribe) | Trato a las personas con discapacidad en servicios a la ciudadanía no es diferencial | El resultado 3 tiene enfoque Poblacional, Diferencial, Territorial, Derechos Humanos, De Género; sin embargo, ninguno de sus productos trata tácitamente de la humanización en la atención diferenciada. El producto podría ser gestionado con el de capacitación de atención al ciudadano con enfoque diferencial, pero con enfoque de humanización en la atención a la PCD sus cuidadores y sus familias o articularse con Resultado 1.15 El producto corresponde a la actualización e implementación del capítulo que contempla el enfoque diferencial poblacional para la atención priorizada de personas con discapacidad del Manual de Servicio a la Ciudadanía |
| Reconocimiento a la discapacidad auditiva, accesibilidad e igualdad en diversidad sexual y genero para PCD, cuidadores | Desconocimiento a los distintos tipos de discapacidad, sin enfoques diferenciales | Puede ampliar o fortalecer el resultado 1 de la ruta del cuidado enfatizando el enfoque diferencial en la capacitación para la atención que incluya la capacitación al enfoque diferencial humanizado y lenguaje incluyente (COLDIS, Secretaría de Inclusión Social) |
| Ampliar presupuesto de las ayudas técnicas (Santa Fe) | Fallas en el suministro de ayudas técnicas a la población que las requiere | Podría integrarse a los productos de inclusión Digital o a ciudad inclusiva  El resultado 1 (R1.12 al R1-14) enfocado al programa Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente. En especial al resultado 1.14 relacionado con ajustes razonables A cargo de la Alta Consejería Distrital de TIC  El Resultado 2 incluye lo correspondiente a apoyos técnicos (R2.1 *El indicador corresponde al porcentaje de avance en la implementación de las fases de la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de y para personas con discapacidad y líderes que responden a necesidades diferenciales en salud de la población con discapacidad en el distrito*) |
| Vincular al sistema a las organizaciones para las personas cuidadoras e integrarlas a programas deportivos, culturales, artísticos | Oferta insuficiente de servicios de recreación para la población cuidadora | Pertenece al Eje 1 garantía de derechos para la inclusión |
| Generar un día de intercambio de saberes talentos, productos y servicios entre comunidad y entidades | Desconocimiento de las acciones desarrolladas por la población con discapacidad y de las entidades en favor de la población con discapacidad | Pertenece al Eje 1 garantía de derechos para la inclusión Empleo y emprendimiento. Ferias de emprendimiento |
| Formación de líderes y lideresas en sistemas de apoyos y Ley 1996 | Falencias en el conocimiento de derechos y de mecanismos de participación por parte de líderes | Pertenece al Eje 1 participación incidente. Puede estar asociado al R2.1 *El indicador corresponde al porcentaje de avance en la implementación de las fases de la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de y para personas con discapacidad y líderes que responden a necesidades diferenciales en salud de la población con discapacidad en el distrito. Y* R2.3 *El indicador mide el número de personas con discapacidad, así como las personas cuidadoras de personas con discapacidad, que una vez inscritas en los cursos de formación ofrecidos por la Escuela de Participación, participan activamente en cada curso y por lo tanto se consideran formados en participación, incidencia social, política y control social. El objetivo es aumentar el número de personas con discapacidad que se forman a través de los cursos ofrecidos por la Escuela.* |
| Enseñanza de la lengua de señas colombiana (Barrios Unidos) | Poca oferta para la enseñanza de la lengua de señas colombiana | Se puede fortalecer el producto de atención con enfoque diferencial, humanizado con la capacitación al personal de atención a la ciudadanía |

**Productos existentes fortalecimiento redes comunitarias**

* P6.4 Manuales de la Estrategia de prevención de la violencia Entornos Protectores y Territorios seguros, inclusivos y diversos, incluyendo el enfoque diferencial para personas con discapacidad
* P6.5 Jornadas de socialización sobre las competencias de las Comisarías de Familia en temas de violencia en el contexto familiar, dirigidos a personas cuidadoras de personas con discapacidad

**¿Qué falta? ¿En qué no se hace énfasis?**

* Formación para población cuidadora relacionada con desarrollo de liderazgos
* Suministro de ayudas técnicas

**Componente 13 - Producción de Gestión de Información estratégica específica de la discapacidad**

Palabras más frecuentes: Clasificación

Estratos

Censo

| Propuestas (de la población) para gestión de productos | ¿A qué problema se dirige? | Comentario |
| --- | --- | --- |
| * Llevar a cabo un censo nacional y distrital para incluir a la población en todos los programas institucionales * Caracterización para atención diferencial * *Adaptar a todos los estratos evitando condicionamientos* * Validar la clasificación de los cuidadores para acceso a los beneficios. Clasificación de acuerdo con vulnerabilidad   *Identificación de PCD y cuidadores para enfocar los programas. Carnetización para atención diferencial*   * Centralizar la información de la PCD sin depender únicamente de la Secretaría de Salud (La Candelaria) * Articular datos para mejorar la provisión de bienes y servicios (La Candelaria) * Mejorar la Oferta y accesibilidad de consulta en la OBD * Buscar los medios o crear una institución pública para la atención a discapacidades | Deficiencias en los sistemas de información  Disponer de una interfaz entre las entidades distritales que faciliten la información resultante de esa caracterización, para identificar cómo se está atendiendo a la población identificada desde la misionalidad de cada entidad | Como se utiliza la información del SISPRO con la cual se va a desarrollar el R5.7 (subsidios de transporte, o del Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias (R3.2), ese resultado ya busca caracterizar *la situación de las personas con discapacidad con enfoque diferencial y de género* está a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación  Ya hay un ente rector que se ocupa de la implementación de la política pública distrital de discapacidad, la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| Realizar talleres para dar a conocer la cultura sorda y transferir los conceptos que tienen las personas oyentes | Desconocimiento en torno a la cultura y características de la población sorda en la población general | No corresponde al eje de Gestión Pública Inclusiva ni al componente. Se puede incluir en el eje 2 transformación de paradigmas promoción de prácticas que reconozcan la discapacidad. Se puede asociar al R4.3 Actividades de reconocimiento y activación de espacios y procesos patrimoniales que garanticen la participación efectiva de personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad en todo el curso de vida, que permitan visibilizar y reflexionar sobre las diferentes experiencias de la población con discapacidad. |
| Adaptar las condiciones y trámites de acuerdo con la discapacidad de acuerdo con la cobertura ajustes razonables | Trámites públicos son inaccesibles para la población con discapacidad | Corresponde al eje Ciudad Inclusiva |

**Productos existentes producción gestión de información estratégica**

* P3.1 Prestar acompañamiento técnico al seguimiento de la política pública de discapacidad
* P3.2 Publicar por medio del “Observatorio poblacional diferencial y de familias", investigaciones y/o boletines que caractericen la situación de las personas con discapacidad empleando el enfoque diferencial y de género y que permitan generar recomendaciones de política pública
* P3.3 Prestar acompañamiento técnico al diseño y ejecución de (1) Evaluación de la Política Publica de Discapacidad
* P3.4 reporte de la ejecución y metas de proyectos de inversión para la atención de personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad en las localidades del Distrito Capital.

1. Los aportes específicos pueden ser consultados en el Anexo 2 del Presente documento de Política pública denominado *Resultados estrategia de Abordaje Territorial.* [↑](#footnote-ref-2)
2. La estrategia territorial **fortalece de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá**", y realiza las **acciones para el reconocimiento, redistribución y reducción de la labor de cuidado, a través de la articulación transectorial**, que contribuyan al fortalecimiento de sus **proyectos de vida para su inclusión social, desde un enfoque diferencial, enfoque territorial y enfoque de derechos**, en el marco del Sistema Distrital de Cuidado [↑](#footnote-ref-3)